

ACTAS

ÚLTIMO LIBRO
DE ACTAS DE
LA S. M. d. C.

DE 9 Julio/01
a 28 Junio/02

LIBRO
2001-22







Yo, MARTIN ANTONIO QUILEZ ESTREMER,
 del Ilustre Colegio de Granada
 dencia en esta ciudad. DOY FE: Que
 la Sociedad Malagueña de Ciencias, con
 N.I.F nº G-29081080, sita en Málaga, se
 me exhibe para diligenciarlo.- do que efectuó
 el presente libro de actas, libro que consta
 de cincuenta folios, numerados correlativa-
 mente del uno al cincuenta en cada una
 de las cuales estampo el sello de mi
 Notario y mi rubrica.-

Málaga a seis de Febrero de dos
 mil dos.-



ARANCEL NOTARIAL- LEY DE TASAS
 Sin Cuantía.-
 No Sujeto.-

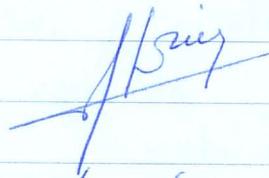
Sociedad Malagueña de Ciencias
 NIF G-29081080
 nº de inscripción Registro de Asociaciones 16 Provincial
 918 Nacional

Acta de Reunión de Junta de Gobierno.

El día 9 de Julio del 2001 se reunió la Junta de Gobierno de la Sociedad Inalquén de Ciencias, en la Asistencia, Orden del día y desarrollo que en dos folios en letra impresa y una cara se expresaron. Folios suados por mí, números 1, 2, e insertando mi de folio - 1 vuelto - de este Libro de Actas, y cosidos en él.



El Secretario de Sesión



Vicente Gómez Nolasco



1872

SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS

Avda. Juan Sebastián Elcano, 125
29017 - MÁLAGA

NOTAS SOBRE LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA ASAMBLEA DE CLAUSURA DE CURSO ACADÉMICO 2000-2001 (13 - JULIO - 2001)

1.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

1.1.- Tramitación de la habilitación como Academia

Expone que recibida por la Secretaría General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, la razonada propuesta para la habilitación como ACADEMIA MALAGUEÑA DE CIENCIAS de la actual SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS, esta sometió el expediente al Instituto de las Reales Academias de Andalucía, quien lo informó favorablemente, tanto lo relativo al respeto de su antigüedad, como a sus fines, independencia y en general las características fundamentales de nuestra Entidad.

Dado el asentimiento definitivo de la SOCIEDAD, la Secretaría a dictado la Resolución del Gobierno Andaluz que aprueba la habilitación que se encuentra a la espera de su publicación en el BOJA. No se conoce la fecha exacta de ello, pero es posible sea antes de las próximas vacaciones o a lo sumo hacia inicio del otoño.

1.2.- Programación de la conmemoración del I Centenario del Nacimiento del Dr. Laza Palacios.

Seguidamente hace una reseña detallada de cual es la programación de los actos para dicha conmemoración, tanto en lo referente a las publicaciones ("El Laboratorio de La Celestina "; "Flórula médica malacitana ", "Estudio de la flora de las S^{as} Almjara, Tejeda y Alhama ",...) como a los actos académicos (cuyo acto principal coincidirá con la conferencia que dictará el profesor Mayor Zaragoza con motivo de la Inauguración del Curso Académico 2001-2002), visitas científicas (Museo de la Ciencia de Granada), y homenaje ciudadano (dedicación de una calle; placa en la que fuera su casa-farmacia, ..)

1.3.- Actualización del Convenio con la UMA

Finaliza su actuación anunciando que en fecha reciente, la Junta de Gobierno de la UMA, a propuesta del Rector Magnífico, ha acordado actualizar el contenido del Convenio suscrito en los términos que pasará a exponer la Ilustre Sra. D^a Mercedes Vico Monteoliva, Numeraria y Bibliotecaria de la SOCIEDAD y, a su vez, parte integrante de la Junta de Gobierno de la UMA, en su calidad de Vicerrectora de Cultura y Deporte.

2.- MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO 2000-2001

Se le concede la palabra al Secretario General, Ilustre Sr. D. Miguel Alvarez Calvente, quien da lectura a la Memoria. cuyo texto se adjunta y que por conocido se omite.

Tanto su redacción como las propuestas que en ella se exponen son aprobadas por unanimidad.

3.- ESTADO DE CUENTAS AL CIERRE DEL CURSO ACADÉMICO 2000 - 2001

Toma la palabra el Tesorero, Ilustre Sr. D. Leandro Olalla Mercadé, quien expone las gestiones realizadas para la actualización de abono de cuotas, prácticamente abonadas por todos los Sres. Socios, designando los pagos en función de los diferentes apartados, entre los que destaca el correspondiente a publicaciones (Boletín, Guadalmedina versus Málaga, etc..).

El resultado económico al 16 de junio de 2001 es que nos encontramos con un saldo bancario de 689.029 pts y una pequeña cantidad (1.200 pts) en caja.

El Estado de Cuentas es aprobado por unanimidad.

4.- ACTUALIZACIÓN DEL CONVENIO SOCIEDAD - UNIVERSIDAD DE MÁLAGA.

La Presidencia le concede la palabra a la Ilustre Sra. D^a. Mercedes Vico Monteoliva, Bibliotecaria de la SOCIEDAD y, a su vez, Vicerrectora de Cultura y Deportes de la UMA.

Ella expone que su presencia en la Asamblea es debida a su condición de Socio de Número, pero dado su actual cargo en la Universidad, estuvo presente en la reunión de su Junta de Gobierno celebrada el día 12 y en la que se trató, y aprobó, un documento para actualizar el convenio firmado entre ambas Entidades.

En definitiva vino a comentar como el Rector habló del ya redactado, de la entrega del local social para fines académicos y la entrega en depósito de los fondos bibliográficos que la SOCIEDAD había logrado salvar de la inundación habida en la primitiva, y muy valiosa, Biblioteca que ocupan una Sela específica en la Biblioteca General de la Universidad y que (en tanto no se lograra el que los requerimientos de la propia UMA ante la Consejería de Educación y Ciencias, esta le devolviera su antigua sede de calle Rubí) sería su Sede Social.

Igualmente, solicitar de la Universidad de Granada que, si ello era posible, revirtiera en la Biblioteca de la SOCIEDAD el Herbario que esta entregó a la Facultad de Farmacia y que pasaría a engrosar el depósito hecho a la UMA.

En ningún momento se trató nada sobre una posible ubicación en el edificio de Correos, si bien en el nuevo convenio se recogería la preferencia de la SOCIEDAD en el uso del Salón de Actos y la Sala de Exposiciones de la que estaría dotados el nuevo Rectorado..

A este respecto, y a título informativo, la Sra. Vico añadió que es firme decisión del Rector que a dicho edificio irán trasladados tres entidades unipersonales de la UMA: Rector, Secretario General y Gerente. Y como tal lo ha mantenido ante el Consejo de Gobierno y demás órganos de la Universidad.

A más no podía informar ya que desconocía el texto exacto del acuerdo.

Por su parte si se ofrecía en ser portavoz de la opinión de la SOCIEDAD ante el Rectorado.



1872

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO 2000 - 2001

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS, se presenta a la consideración y aprobación, si procede, de esta Asamblea General la relación de las actividades realizadas por la misma a lo largo del Curso Académico 2000 - 2001

1.- Actividades Académicas y Culturales.

1.1. Asambleas Generales.

1.1.1.- Asamblea General de Inauguración del Curso Académico 2000-2001

Con fecha 14 de diciembre del año 2000 tuvo lugar en el Salón de Sesiones del Club Mayorazgo la celebración de la preceptiva **Asamblea General de Inauguración del Curso Académico 2000-2001**.

Tras el informe de la Presidencia sobre la situación de la SOCIEDAD, la Asamblea debatió el **Programa de Actividades** a realizar en dicho curso presentado por la Secretaría General así como el **Avance de Presupuesto** elaborado por Tesorería, que fueron aprobados por unanimidad.

Igualmente se acuerda **no variar el importe de las cuotas ordinarias y no establecer cuota de carácter extraordinario.**

En cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Asamblea Extraordinaria de 2 de febrero del 2000, (celebrada a los efectos de gestionar ante la Consejería de Educación y Ciencias de la Junta de Andalucía la habilitación de la SOCIEDAD como Academia que, de aceptarse, presumiblemente requerirá una cierta adaptación en su estructura interna) **no se han declarado vacantes de Socios de Números.**

1.1.2.- Asamblea General de Clausura de Curso Académico 2000- 2001

Es la que celebramos y cuyo Orden del Día es conocido por los asistentes.

1.2.- Conferencias y Jornadas Científicas

1.2.1.- Ciclo " Los orígenes del cine ":

Se inició con la conferencia que sobre "**Orígenes y primeros pasos del cine en España y en Málaga**", con fecha 10 de noviembre, dictó la Socio Numeraria D^a. María Josefa Lara García y se cerró con la pronunciada por el también Socio Numerario, D. Luis del Río Indart, quien con fecha 17 de dicho mes, trató sobre "**Orígenes y primeros pasos del cine en Europa y Estados Unidos**".

1.2.2.- Año Mundial de las Matemáticas.

Con motivo de dicha conmemoración, el día 30 de Noviembre celebramos una jornada científica en la que el Prof. Dr. D. Antonio Valle Sánchez, Numerario de esta SOCIEDAD disertó sobre "**Un precedente histórico y algunas referencias malagueñas en 50 años de Matemáticas**" y los Profesores Dres. Sres. Parés Madroñal y Macías Sánchez trataron el tema "**Aplicación de la simulación numérica al estudio hidrodinámico del Estrecho de Gibraltar y al cambio total**".

1.2.3.- Ciclo sobre el V Centenario del nacimiento del Emperador Carlos V

- El 14 de diciembre, y coincidiendo con el acto solemne de la Inauguración del Curso, el Profesor Dr. D. José María Smith Agreda, dictó la conferencia "**Vesalio: La Anatomía en la época de Carlos V**".

- Con fecha 15 de febrero, cerró el ciclo el Profesor y Numerario de la Sociedad, Ilustre Dr. D. Siro Villas Tinoco que disertó sobre el tema "**Ciencia y Tecnología en la época de Carlos V**".

- Por último, en el solemne acto de Clausura de Curso, que celebraremos a continuación, el Académico de Bellas Artes de San Telmo y Presidente del Consejo Social de la Universidad de Málaga, Ilmo. Sr. D. José Manuel Cabra de Luna, disertará sobre "**La nada, es decir, las margaritas**" (Ciencia, Filosofía y Religión)

2.- Memoria e Informes

2.1.- Divulgación de las Consideraciones y Recomendaciones habidas en las JORNADAS TÉCNICAS " GUADALMEDINA VERSUS MÁLAGA "

Finalizadas dichas Jornadas se procedió a confeccionar un opúsculo con las Consideraciones y Recomendaciones elaboradas en ellas, que fueron ampliamente divulgadas enviándose a los Sres. Socios; a la totalidad de los representantes malagueños en el Congreso de los Diputados, Senado y Parlamento Andaluz;; Excma. Diputación Provincial; Excmo. Ayuntamiento de Málaga; Entidades Culturales, Económicas y Sindicales malagueñas; Ministerios, Consejerías y Organismos con competencia en los temas tratados; medios de comunicación etc.

Sin que ello suponga autocomplacencia, podemos considerar que tanto su celebración como sus resultados han gozado de una gran acogida social, siendo amplia la repercusión en los medios de comunicación, habiéndose recibido numerosos escritos de personalidades y entidades identificándose con su contenido.

3.- Biblioteca y publicaciones

3.1.- Biblioteca

Se ha procedido a la **enumeración e informatización de las 275 nuevas publicaciones** que pasarán a engrosar los fondos bibliográficos de nuestra Biblioteca, para lo cual se programa la realización de un acto oficial de entrega para su custodia por la Universidad.

Reiteramos nuestra aspiración de que dicho número se amplíe con las **aportaciones** que tuvieran a bien hacer los Sres. Socios, especialmente con las obras de su propia autoría. Lo ha sido tradición en la SOCIEDAD y es de obligado cumplimiento en la normativa que rige las entidades integradas en el Instituto de Academias de Andalucía.

3.2.- Publicaciones

Se ha editado un nuevo (el nº 4 de la VII Época) **Boletín de la Sociedad Malagueña de Ciencias** y se encuentra en fase muy avanzada la publicación del un próximo número del mismo.

4.- Protocolo y presencia Institucional

4.1.- Preparación del I Centenario del nacimiento del Dr. Laza Palacios

A iniciativa de nuestra Sociedad y con motivo del cumplirse este año el I Centenario del nacimiento de quien fuera, durante muchos años, nuestro Presidente, se ha promovido la constitución de una plataforma de organismos y entidades que, tras una serie de reuniones, han perfilado las actuaciones (publicaciones, conferencias, actos de homenajes, etc.) a realizar en recuerdo de su figura.

Junto a nuestra Sociedad, forman la misma el Excmo. Ayuntamiento de Málaga (que le nombró Hijo Predilecto de la ciudad), Universidad de Málaga (que le otorgó su Medalla de Oro), Universidad de Granada (de la que fue Profesor Honorífico), Academia de Bellas Artes de San Telmo (de la que fuera Numerario), el Ateneo (del que fue fundador) y el Colegio Oficial de Farmacéuticos (del que fue distinguido miembro)

4.2.- Presencia en la defensa del patrimonio cultural malagueño.

A instancia del Colectivo para la Cultura de Málaga (FOCUM) - plataforma ciudadana creada el pasado mes de octubre para defensa del patrimonio cultural de Málaga y en cuya composición es notable la presencia de miembros de nuestra SOCIEDAD - la Junta de Gobierno (6-11-2000) acordó el adherirse al contenido del Manifiesto hecho público por dicha plataforma y posteriormente (18-01-2001) a su petición ante las autoridades locales solicitando la redacción de un Plan Estratégico Cultural para Málaga.

Igualmente, la SOCIEDAD participó, de forma institucional, en la manifestación pública, convocada por numerosas entidades malagueñas en pro de la Defensa del patrimonio Cultural de Málaga y que tuvo lugar el pasado mes de enero.

4.3.- Preparación de la conmemoración del CXXV Aniversario del hallazgo de las tablas de la Lex Flavia Malacitana.

Nuestra SOCIEDAD ha participado, conjuntamente con el Excmo. Ayuntamiento, la Academia de Bellas Artes de San Telmo y el colectivo FOCUM en las tareas preparatorias para la conmemoración del 125 aniversario del hallazgo de las tablas que contienen la Lex Flavia Malacitana, primera normativa conocida sobre la constitución y funcionamiento de lo que hoy es el Ayuntamiento de la ciudad, rescatadas por quien fuera miembro Fundador de nuestra SOCIEDAD, D. Jorge Loring Oyarzabal.

Asimismo, participar en los actos que se celebrarán en reconocimiento de la figura de quien fuera su estudioso y traductor, D. Manuel Rodríguez de Berlanga, de cuyo nacimiento se ha registrado recientemente el 175 aniversario.

4.4.- Exaltación de la figura de Cánovas del Castillo

La SOCIEDAD ha participado, junto con el Ayuntamiento y otras entidades culturales en la programación de los actos a celebrar en honor de la figura de D. Antonio Cánovas del Castillo, que se pretende finalicen con la creación de una Fundación que se haga cargo de la restauración de la que fuera su casa natal y su conversión en museo.

5.- Actividad asociativa.

5.1.- Movimiento de Socios

5.1.1.- Bajas: Por fallecimiento, hemos tenido que lamentar la baja del que fuera Socio de Número, el Ilustre Sr. D. José Pérez-Bryan López, habiéndose testimoniado a sus familiares el pesar de nuestra Sociedad por tan irreparable pérdida.

A petición propia, ha causado baja el que, igualmente fuera Socio de Número, Dr. D. Cesar Sebastián Bueno.

5.1.2.- Altas: Como antes hemos reseñado, en cumplimiento del acuerdo tomado, durante el año académico que finaliza ha permanecido suspendido tanto el cambio de cualidad como la admisión de nuevos Socios

5.2.- Tramitación de la habilitación de la SOCIEDAD como Academia.

En cumplimiento del acuerdo tomado en la Asamblea Extraordinaria celebrada con fecha 2 de febrero de 200, el 6 de noviembre de dicho año, se iniciaron los trámites ante la Secretaría de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación y Ciencias de la Junta de Andalucía para el reconocimiento de la habilitación como Academia de nuestra Sociedad y su ingreso en el Instituto de las Reales Academias de Andalucía.

Dicho inicio se realiza con la petición oficial acompañada de un amplio y documentado informe que -bajo el título de "Anotaciones históricas sobre la Sociedad Malagueña de Ciencias-elaboró la Secretaría General sobre los fines, funcionamiento, actividades y logros habidos en el acontecer de la

vida de la misma así como el estado de su situación actual y que, a nuestro entender, avalan sobradamente dicha petición.

Habiendo tenido una inmejorable acogida nuestra petición tanto por la Consejería como por el Consejo del Instituto, a lo largo del curso académico han sido numerosos los contactos y reuniones habidas para llevarla a buen término, estando a la espera del resultado oficial de la tramitación, de lo que, sobradamente, ha informado anteriormente el Ilustre Sr. Presidente.

La Junta de Gobierno somete a la consideración de esta Asamblea conste en Acta el agradecimiento de la SOCIEDAD a los Ilustres Sres. Socios D. Alfredo Asensi Marfil, D. Eduardo Roca Roca, D. Miguel Alvarez Calvente y D. Federico del Alcázar Moris por su aportación y colaboración a lo largo de dicha tramitación.

5.3.- Actualización del Convenio con la Universidad

A propuesta del Rectorado, se han reanudado el proceso de actualización del Convenio suscrito en su día con la Universidad de Málaga, muy especialmente en orden al cumplimiento, por parte de la misma, en lo que restablecimiento de nuestro local social se refiere.

En tal sentido estamos a la espera de la propuesta que realice la Junta de Gobierno de la Universidad, que esperamos se produzca en breve plazo.

5.4.- Actividad de la Junta de Gobierno.

A lo largo del curso, la Junta de Gobierno ha celebrado un total de 7 sesiones oficiales, si bien han sido numerosos los contactos habidos con carácter oficioso y, muy especialmente, las reuniones de comisiones nombradas al efecto para cuestiones determinadas.

6.- Honores y distinciones

La Junta de Gobierno, en sesión celebrada el 7 de junio de 2001 y a propuesta del Ilustre Sr. Presidente, aprobó, por unanimidad proponer a esta Asamblea General se nombren Socios/Académicos de Honor a D. Federico Mayor Zaragoza y D. José Angel Carrera Morales, que serían recibidos como tales en el acto de la Apertura de Curso 2001-2002.

Igualmente se acordó proponer a esta Asamblea General que, en reconocimiento a la colaboración llevada a cabo en la tramitación de la solicitud de habilitación de esta SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS como ACADEMIA, conste en actas, y le sea comunicado, el agradecimiento de nuestra Entidad a los Ilustres Sres. D. Alfredo Asensi Marfil, D. Miguel Alvarez Calvente, D. Federico del Alcázar y Moris y D. Eduardo Roca Roca.

Málaga, julio de 2001

5 7 folio 2

6 7 folio 2



El Tesorero

SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS

BALANCE ECONÓMICO A 16/JUNIO/2001

Saldo en banco a 26/Junio/2000..... 819.121
Talones pendientes de cargo a 26/Junio/2000.... 117.495

Gastos

Gastos administración y reuniones Junta 136.691
Gastos bancarios..... 8.213
Gastos Asambleas Extraordinarias..... 259.750
Gastos conferencias..... 133.910
Edición libros y suministros varios..... 428.375
Total..... 966.939

Ingresos

Cuotas..... 950.000
Venta libros..... 5.500
Intereses bancarios 42
Total..... 955.542

Saldo en banco a 16/Junio/2001..... 689.029
Caja..... 1.200
Ingresos, menos gastos,
menos diferencia de saldos, menos caja 0

Málaga 16 de Junio de 2001
El tesorero

[Signature]

Leandro Olalla Mercadé

Por favor, anote de forma legible su nombre para consignarlo en el Libro de Actas.

Gracia.

- Alfredo Jaensí
- Miguel Álvarez
- Vicente Gómez
- Juan Suarez Rodriguez
- Luis Linares Girela
- Beor del Rio Indart

- Manuel Cascals Ayala
- Francisco Porralto Vicar
- José Becerra Ratz

(25)

- Leonardo Olalla Mercadé
- José Peter Piau Garcia
- Mercedes Lara Garcia
- Federico del Plazar y Nouis
- Fco. Javier Girón González - Torre
- José Espartero Castillo
- Ignacio Núñez de Castro Garcia
- Blanca Díez Ferrer

- D. José Ángel Carrer
- D. Fra. L. Medina Buitrago
- D. Fr. Olmedo
- Sr. Martínez Moral

- Rafael Martín Delgado
- [Signature]
- Sr. Sánchez
- Sr. Sánchez
- Sr. Camacho
- Sanchez Blanco

- * FRANCISCO CABRERA TABLOS.
- EDUARDO CONESO MORENO
- FRANCISCO JAVIER CARMONA CONDE
- MANUEL DE GÓNGORA Y GIL-RODRIGO
- José Luis Fernández Navarro
- Manuel Muñoz Martín
- Antonio Cana Guerra
- FERNANDO ORELIANA RAMOS

7 libros

Acta de Reunión de la Junta de Gobierno.

El día 12 de Septiembre de 2001, se reunió la Junta de Gobierno de la Sociedad Mexicana de Ciencias con los asistentes, Orden del Día, desarrollo que en dos folios en letra impresa a sus Com. numerada y ligada por sus, se adjunta a este Libro de Actas.

El Secretario de Sesiones

Vicente Gómez Navar.



1872

Gomez Navas

12-09-01: JUNTA RECTORA

1.- Presidencia. Informa de que la SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS, ha pasado a formar parte del Consejo General del Proyecto " EDUCANDO EN MÁLAGA", plataforma integrada en la Delegación de Educación y que está formada por una serie de entidades (APAS, profesorado, etc.) relacionadas con el campo de la enseñanza.

2.- Nueva sede social. Secretaría General informa que el Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos ha indicado que en los impresos de la SOCIEDAD no debe figurar la dirección del mismo. Ello indica que debe apresurarse el cambio de sede social. El Presidente indica que hablara con Adelaida de la Calle, para empezar a fijar los detalles del uso de la Sala para su nueva función. El Sr. Alvarez propone que ello puede acabar en una entente con el responsable directo del funcionamiento de la Biblioteca (Gregorio).

3.- Habilitación como Academia. Esta presente en la reunión el Sr. del Alcázar y Moris, quien informa que el pasado día 10 de junio finalizó el plazo de alegaciones del expediente sin que se haya presentado nada en su contra. El 22 de junio, pasó ya a la Presidencia, encontrándonos a la espera de la celebración de un " Consejojillo " en que se envíe el Decreto al BOJA. Hará gestiones con el Presidente del Instituto, Sr. Roca, para intentar de agilizarlo en lo posible.

4.- Conmemoración del descubrimiento de la LEX FLAVIA MALACITANA. La Presidencia lamenta que, al parecer, el Ayuntamiento parece haber abandonado cualquier actividad sobre ello. Por tanto, la SOCIEDAD actuará a solas. A tal fin se programara una conferencia, de alto nivel que cubra la vertiente jurista del documento, para lo que se propone establecer los oportunos contactos con nuestro Socio Correspondiente, D. Eduardo Roca Roca, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada, Presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación granadina y del Instituto de Reales Academias de Andalucía. Se debate se debería instar al Ayuntamiento a retomar el caso a través de la Concejala de Cultura, y completar el ciclo con otra a impartir por una figura del campo de la arqueología/historia. La Presidencia hará las gestiones.

5.- Programación de los actos de la conmemoración del CENTENARIO DEL DR. LAZA PALACIOS.

A tal fin se encuentra presente el Socio de Número, profesor Nuñez de Castro, comisionado para el evento.

Tras un amplio cambio de impresiones, se acuerda llevar a cabo el siguiente programa.

5.1.- Jueves, 25 de octubre de 2001. Salón de Actos de UNICAJA de Avda. de Andalucía.
Copnferencia de Apertura de Curso Académico y Toma de Posesión como Socio de Honor del Profesor D. Federico Mayor Zaragoza (Salón de UNICAJA).
La presentación la realizara Nuñez de Castro. Los gastos de estancia del Profesor, corren a cargo del Ayuntamiento
Pedir medalla a Madrid.

5.2.- Viernes, 9 de noviembre de 2001. Salón de Actos de UNICAJA de la Plaza de La Marina.
Presentación de la reedición de EL LABORATORIO DE LA CELESTINA, por Alfonso Canales, Presidente de la Academia de Bellas Artes de San Telmo., Dicha obra será reeditada por UNICAJA. El Sr. Presidente conectara con Mariano Casero para preparar el acto

folio 2 recto

5.3.- Viernes, 30 de noviembre de 2001. Salón de Actos de COFARÁN.
Presentación de la reedición de la FLORA FARMACÉUTICA MALACITANA, por la Numeraria Blanca Díez Garreta y Conferencia del Profesor Alfredo Asensi Marfil, Presidente de la S.M.C.

5.4.- Viernes, 18 de enero de 2002.
Presentación de la reedición de la FLORA Y VEGETACIÓN DE LAS SIERRAS ALMIJARA Y TEJEDA y Conferencia del Profesor Cristobal Montoro.

5.5.- Febrero
Clausura del ciclo. Conferencia en la Universidad de Granada. Toma de Posesión de Socios Correspondientes de los profesores del Valle Tendero, Jiménez Yanguas y Visita al Museo de la Ciencia.

6.- Distribución de la reedición de "ESTUDIO SOBRE LA VEGETACION FORESTAL DE LA PROVINCIA DE CADIZ".

Se recuerda al Sr. Secretario General el acuerdo tomado en su día de recabar el envío de ejemplares a los Sres. Socios que puedan estar interesados en ello. Deberá enviar al Sr. D. Fº Blanco (Delegación de Medio Ambiente de Cádiz) un recordatorio del acuerdo y las pegatinas con las direcciones.

7.- Presentación del obsequio-tipo para compromisos de protocolo.

El Vicepresidente, Sr. Machuca, presenta el modelo preparado, aprobándose en principio, quedando a la espera del presupuesto para su confección.

folio 2 recto

Asisten:
Sr. del Alcazar
Jmas Sirela
Machuca
D. Casero
Carrera
Blanco
Alvarez C.
Nuñez de Castro
Gomez Navas

Acta de Asamblea General de Curso - 1ª parte -



El día 25 de Octubre de 2001, se celebró en el Salón de Actos de la Cooperativa Farmacéutica Andaluza de Málaga - COFARSA - la primera parte de la Asamblea General de Apertura de Curso en un solemne acto, en el que el Excmo Sr. D. Federico Mayor Zaragoza, Catedrático de Bioquímica de la Universidad Complutense y Ex Director de la Unesco, impartió una Conferencia sobre "Modesto Laza científico y humanista" iniciando en ello los actos de conmemoración del 1er Centenario del que fue Presidente de nuestra Sociedad Sr. Dr. Modesto Laza Palacio, formando tras una magnífica disertación, presida de un Soñ de Honor de la Sociedad (Malgueño de Ciencias, de manos del Presidente de la Sociedad, el Titulo correspondiente tras la imposición de la medalla de la Sociedad, leyendo el acuerdo firmado en Asamblea General del 6 de Julio de 2001

Formaron la mesa Presidencial, junto al Dr. Mayor, el alcalde de Málaga, D. Francisco del Torre, - El Presidente de la Sociedad Malagueño de Ciencias, D. Alfredo Osuna, el Vicerrector de Cultura y Numerario de la Sociedad, Dña Mercedes Vico; el Presidente de Cofarasa, D. Felipe González y Du Juanjo Martínez, presidente del Colegio de Farmacéuticos. Presentó el acto el Sr. Dr. Ignacio Núñez de Castro.

Queda que la Asamblea se constituya únicamente como Soñ Académico por la Conferencia, la asistencia no se limita a miembros de la Sociedad, extendiéndose a invitados que tras levantarse la Sesión se pasó a una Estar de una copa de vino a las 21:45

De lo que como Secretario de Sesión doy fe.

Vº Bº
El Presidente

Vicente Gómez Navas

Asisten

- D. Sepcadi Arevalo
- D. Luis Machuca
- D. Miguel Alvarez
- D. Vicente Gomez
- D. Luis Jimenez
- D. Manuel Olmedo

Reunion de Junta de Gobierno de la SMC

El dia 31 de Octubre de 2001 se reunió la Junta de Gobierno de la SMC con la asistencia de los Sres. comparecidos al margen y sin orden del dia especifica, acordando el Resoluto 2010

Comente el Presidente que las publicaciones estan adelantadas, pasando a comentar el acto y conferencia de Mayor Parafraza

Se fija la fecha de Clausura por el 11 de 27 en adelante, quedando definitivamente por el 15 de Noviembre.

Quedan delegados D. Miguel Alvarez y D. Vicente Gomez para visitar la Biblioteca de la Universidad - Sala de la Sociedad - y estudiar los libros de libros y ensayos.

Se discute la conveniencia de cubrir la cuota fijandole en principio en propuesta a 75€ - 12.478,50 Ptas.

Se barajan fechas en febrero marzo y Abril para la toma de posesion de D. Angel Sanchez Blanco, D. Eduardo Carrasco y D. Eduardo Conde.

Se fija una gratificación de 100.000.- Ptas por la hija de D. Luis Machuca por la creacion de la figura alejandra a la Sociedad por obsequio, y los 21^{os} se levanta la Sesión

El Secretario de Sesiones

[Signature]
Vicente Gomez Navas

1^o B^o
El Presidente
[Signature]

Acta de Asamblea General Ordinaria
2^a parte de apertura de Curso

El dia 15 de Noviembre de 2001 se celebró la Asamblea General Ordinaria, 29^a convocatoria, de la Sociedad Madrileña de Ciencias por primera vez en su Sede Oficial, Sala de la Biblioteca General de la Universidad, Campus de Fuentenayros, con la asistencia de los Sres. que en documento aparte - ve 11- de especifica y bajo los seis extremos que correlativamente se manifiestan.

Se recoge este Acta en once folios, diez en letra impresa o una vez, uno manuscrito, numerados y seguidos por un, en anotación del folio 4 de este libro de Actas.

1^o B^o
El Presidente
[Signature]

El Secretario de Sesiones

[Signature]

Vicente Gomez Navas





SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2001 - 2002L 2ª PARTE

RESUMEN DE LO TRATADO

A.-LUGAR: Biblioteca General de la UMA. Sala de la SMC

B.- HORA Y FECHA: 19³⁰ horas del jueves, 15 de noviembre de 2001

C.- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Informe de la Presidencia sobre el estado actual de la SOCIEDAD.

1.1.- Renovación del convenio con la UMA

El Ilustre Sr. Presidente, Dr. D. Alfredo Asensi Marfil, expone que, en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno de la UMA, se está a la espera de la presentación por el Rectorado de un borrador del nuevo convenio con nuestra SOCIEDAD.

Se conoce que, en síntesis, la UMA propone el reconocer como domicilio social de la SMC la sala de la Biblioteca General en la que se custodian sus fondos bibliográficos y se compromete a prestar el Salón de Actos del Rectorado cuando su uso sea requerido por la SOCIEDAD para la celebración de sus actos académicos y asambleas.

Así mismo cooperará a facilitar el mobiliario que requiera la habilitación de la sede social y el personal de la biblioteca prestará la colaboración necesaria para su funcionamiento (atención al teléfono, recogida de correspondencia, etc.).

El parecer general es que, sin ser la solución ideal a la actual situación de "sede vacante", resulta satisfactorio y se queda a la espera de que la Universidad presente oficialmente su oferta para estudiar y, si procede, aprobarlo.

1.2.- Estado del expediente de la habilitación de la SOCIEDAD como ACADEMIA.

El Ilustre Sr. Presidente pasa a informar que el expediente, por parte de la SOCIEDAD, se ha completado, cumplimentándose todos los requisitos y documentos que avalan la petición.

Llegado el expediente a la "antesala" del Consejo de Gobierno, y como último trámite para pasarlo a la consideración del Consejo, se nos ha recabado (y las hemos aportado) las pruebas que apoyen el cambio de la adaptación de la SOCIEDAD como entidad de Derecho Privado al de Derecho Público, quedando a la espera de los resultados.

Punto 2.- Consideraciones sobre la coordinación de los procesos de habilitación como Academia y la elección de los Órganos de Gobierno

De la anterior se deduce que no es posible, de antemano, conocer el tiempo exacto en que dicho expediente habrá concluido. Es pues muy posible que ello se realice con posterioridad (o en el entorno) al mes de febrero, fecha en que, estatutariamente, deben de iniciarse los trámites para la elección de una nueva Junta de Gobierno de la SOCIEDAD.

Se presenta la disyuntiva de

a).- Seguir la marcha normal de la Entidad y proceder a convocar, en la fecha prevista, el proceso electoral para la elección de nueva Junta de Gobierno independientemente de cual sea el estado de tramitación del expediente de habilitación y, finalizado este, corresponda a ella el adaptar la situación a lo que los nuevos estatutos establezcan.

b).- Dado que la Junta de Gobierno tiene un importante papel en la fase de adaptación en Academia, la Asamblea acuerde el prorrogar el mandato de la actual, (que es la que inició y ha tramitado todo cuanto al proceso de habilitación se refiere) el tiempo necesario para, conocido el resultado final de las gestiones, realice las adaptaciones necesarias y, a la menor brevedad, convoque elección de nuevo órgano de gobierno, al amparo de lo que indiquen los nuevos estatutos.

Tras un breve cambio de impresiones,

Se acuerda por unanimidad: Prorrogar el mandato de la actual Junta de Gobierno hasta conocer el resultado definitivo del expediente de habilitación como Academia y, que realizados los trámites necesarios de adaptación que la situación requiera, convoque el proceso de elección de nueva Junta de Gobierno según la normativa estatutaria establezca.

Punto 3.- Presentación del " Avance de actividades a celebrar en el Curso Académico 2001 - 2002"

A continuación el Ilustre Sr. Secretario General, Dr. D. Miguel Alvarez Calvente, da lectura al Avance de actividades a desarrollar en el curso 2002 - 2002 y que acompaña al presente escrito.

En la referente al capítulo de publicaciones, la presidencia pone de manifiesto las dificultades que, dadas las ocupaciones de los Sres. Socios, acarrea la redacción del

Boletín. Para el que se publicará próximamente se contará con la inestimable colaboración y dirección de nuestro compañero, D. Rafael Domínguez Rodríguez, a quien Secretaría General prestará la ayuda que requiera en su misión.

Se acuerda aprobar la Memoria, por unanimidad, y agradecer al Sr. Domínguez su ofrecimiento y colaboración.

Punto 4.- Presentación del " Avance de Presupuesto del Curso Académico 2001 - 2002"

El Ilustre Sr. Tesorero, Dr. D. Leandro Olalla Mercadé, procede a presentar el Avance de Presupuesto, cuyas partidas son las siguientes:

Gastos : Celebración de 3 Asambleas	300.000 pts. <	1.803,04 euros
" " " 4 Actos académicos	80.000 " "	480,81 " "
Publicaciones	400.000 " "	2.404,05 " "
Secretaría/Administración	150.000 " "	901,52 " "
Centenario Dr. Laza Palacios	230.000 " "	1.382,33 " "
" " Lex Flavia Malacitana	100.000 " "	601,01 " "
Reserva 2003	137.000 " "	823,39 " "
Total gastos	1.397.000 pts. <	8.396.15 euros

Ingresos: Saldo al 15/11/2001	497.000 pts. <	2.987,03 euros
Cuotas de Sres. Socios	900.000 " "	5.409,12 " "
Total ingresos	1.397.000 pts. <	8.396.15 euros

Hay comentarios muy favorables a la tradicional buena marcha económica de la SOCIEDAD y

Se aprueba, por unanimidad, el Avance de Presupuestos 2001 - 2002

Punto nº 5.- Estudio sobre actualización de cuotas

Sin interrupción, dada la índole monetaria del tema , se pasa a tratar la cuestión de la cuota. Para ello se abre un cambio general sobre cual puede la influencia del paso a Academia.

El Sr. Asensi indica que los académicos no tienen obligación de abonar cuotas, tal como la tenemos los actuales Socios, ya que teóricamente, las Academias tiene un subvención oficial para su funcionamiento.

Según el testimonio de académicos (y de los conocedores del tema de las subvenciones oficiales en general), será necesario contar con algunos canales financieros que cubran las incertidumbres sobre el monto de las subvenciones y los períodos de carencia por los retrasos sus pagos por la Administración. Por lo que será necesario montar un sistema de abonos voluntarios o subvenciones privadas.

Dado que, por una parte, llevamos años sin modificar la cuota anual y que el uso del euro impone un redondeo se barajan varias cifras para la nuevas cuotas.

Se acuerda, por unanimidad, fijarla en 70 euros (11.647 pts.) anuales, a cobrar a partir del próximo mes de enero.

Punto 6º.- Ruegos y Preguntas.

No los hay



SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS

AVANCE DE ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL CURSO ACADÉMICO 2001 - 2002

De conformidad con lo establecido en nuestros Estatutos, la Secretaría General de esta SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS somete a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Apertura de Curso 2001 - 2002 un avance de la actividades que se prevé han de celebrarse a lo largo del mismo.

Como ya va siendo tradicional, haremos la advertencia de que, forzosamente, tiene carácter de avance de programación, muy especialmente a lo que su calendario de celebración se refiere. Cuestión que, en el presente Curso, tiene connotaciones especiales.

Por una parte, en caso de materializarse la, al parecer, inminente habilitación como Academia - que, según nuestros informes, solo está a falta del trámite final de su reconocimiento oficial - habrán llevarse a cabo una serie de reuniones y trámites, cuya número y época de celebración es imposible el precisar de antemano.

Por otra, a lo largo del Curso Académico que comenzamos, ha de verificarse la renovación de los Órganos de Gobierno de nuestra Entidad, cuyo mandato, inicialmente, finaliza en el próximo mes de abril.

Precisamente es punto asunto a tratar en esta Asamblea estudiar los extremos que permitan compaginar el proceso electoral (que estatutariamente

debería iniciarse a mediados del próximo febrero) con la puesta en ejecución de la precitada habilitación y el calendario que para ello pudiera determinar la Consejería de Educación y Ciencias y el Instituto de Reales Academias de Andalucía.

A todo ello se le une la ejecución de la acordado en la inminente renovación del Convenio con la Universidad, (un avance de lo cual hemos querido que sea la celebración de la presente Asamblea en este local) que si bien procuraremos tenga consecuencias mínimas en el acontecer de la vida asociativa, supondrá una serie de actuaciones de adaptación, muy especialmente en lo que al montaje de archivos se refiere..

Por todo lo cual, si bien las actividades que se proponen tiene un acto grado de fiabilidad en lo que a su realización se refiere, las épocas de su celebración, tienen un carácter más aleatorio.

1.- Asambleas a celebrar

1.1.- Asamblea Ordinaria de Apertura de Curso.

Su primera parte, con el solemne Acto Académico (que con la conferencia impartida por el Profesor Mayor Zaragoza, a su vez abría el ciclo de conmemoraciones del Centenario de Dr. Laza Palacios) la celebramos el pasado día 25 del pasado octubre.

Hoy, 15 de noviembre de 2001 nos ocupa su segunda y última parte.

1.2.- Asamblea Extraordinaria de renovación de Junta de Gobierno.

Su celebración se estima hacia el segundo trimestre del 2002

1.3.- Asamblea Ordinaria de Clausura de Curso.

Tendrá lugar hacia la primera quincena de mes de julio de 2002.

Como antes hemos apuntado, con toda probabilidad habremos de celebrar alguna otra (u otras) motivadas por la citada habilitación, cuya celebración habrá de someterse al calendario impuesto por los dictámenes de la Consejería de Educación y el Real Instituto de Academias de Andalucía.

2.- Actos Académicos

- 2.1.- Toma de posesión del Ilustre Sr. D. Angel Sánchez Blanco
- 2.2.- “ “ “ “ “ Ilustre Sr. D. Daniel Carrasco Díaz
- 2.3.- “ “ “ “ “ Ilustre Sr. D. Eduardo Conejo Moreno

Retrasadas, por necesidades de agenda, la celebración protocolaria de su incorporación oficial como Socios Numerarios, es imprescindible se lleven a cabo dentro del presente Curso, lo que se realizará a lo largo del transcurso del primer trimestre del 2002.

- 2.4.- Conferencia con motivo de la Clausura del Curso.(julio 2002)

3.- Conmemoraciones

3.1.- I Centenario Nacimiento Doctor Laza Palacios

En colaboración con las Universidades de Málaga y Granada, el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, la Academia de BB.AA. de San Telmo y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga, a lo largo del curso se celebran una serie de actos en homenaje de quien, por muchos años, fuera Presidente de nuestra Sociedad.

Se desarrollaran a lo largo del primer cuatrimestre del curso (octubre - enero) y estará compuesto por:

- El acto académico de inauguración, con la conferencia del Profesor Doctor Mayor Zaragoza, recientemente celebrada
- La presentación de la reedición de su obra “ *El Laboratorio de La Celestina* “, que llevará a cabo el Presidente de la Academia de BB. AA. de San Telmo, D. Alfonso Canales Pérez.
- La presentación de la reedición de su “ *Flora farmacéutica malacitana* “, que llevarán a cabo el Dr. Asensi Marfil y la Dra. Díez Garreta (Presidente y Numeraria de esta SOCIEDAD)
- La presentación de la reedición de su “ *Estudio de la flora y vegetación de las Sierras Almijara y Tejeda* “, y conferencia del Dr. D. Cecilio Montoro

- Homenaje de la Universidad de Granada a la figura de él que fuera su Profesor Honorario y conferencia de toma de posesión como Correspondiente de la SMC del Dr. del Valle Tendero.
- Conferencia de toma de posesión como Correspondiente de la SMC del Dr. Jiménez Yanguas y visita al Museo de las Ciencias de Granada.
- Inauguración del monumento erigido a su memoria por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga

3.2.- CL Aniversario del hallazgo del la Lex Flavia Malacitana

Como es sabido, en 1851 se hallaron en los tejares del Ejido, las tablas de bronce que constituyen la llamada **Lex Flavia Malacitana**, promulgada por Domiciano, en el año 82 de nuestra Era, que recoge el ordenamiento jurídico que regía la constitución y funcionamiento de los órganos de gobierno de los municipios de Malaca y Salpensa, en su calidad de ciudades confederadas de Roma. Y que supone la primera normativa conocida sobre la estructura de nuestro Ayuntamiento.

Con tal motivo y con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se organizarán una serie de actos, con especial recuerdo al que fuera su descubridor, traductor e intérprete, el Dr. D. Manuel Rodríguez de Berlanga, de él que, en este año, se conmemora el primer centenario de su fallecimiento.

Dichos actos se concretarán, fundamentalmente, en la celebración de unas **Jornadas Conmemorativas** en las que se incluirán:

- Una mesa redonda en la que un conjunto de expertos glosarán el acontecimiento y la figura de Rodríguez de Berlanga, desde los puntos de vistas arqueológico, histórico y urbanístico.
- Una conferencia que glose la importancia del descubrimiento en el ámbito jurídico, ya que constituye uno de los primeros datos sobre la normativa que ha regulado la constitución de los municipios europeos.

4.- Biblioteca y Publicaciones

4.1.- Biblioteca.

Incorporación y catalogación de nuevos fondos.

4.2.- Publicaciones

Edición de nº 5 del Boletín de la SOCIEDAD

Hasta aquí, un esbozo de lo que en cuanto actividad científica se proyecta realizar a lo largo del curso que iniciamos. Como antes hemos comentado, quedan por concretar,- aunque poco podemos fijar sobre cuales puedan ser los actividades que den lugar - unas cuestiones de suma importancia que abordaremos en su transcurso.

Málaga a 15 de noviembre de 2001
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Miguel Alvarez Calvente



El Tesorero

SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS

**PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR
EN EL CURSO ACADÉMICO 2.001-2.002**

1.- GASTOS

Tres asambleas	300.000
Cuatro actos académicos.....	80.000
Publicaciones.....	400.000
Gastos de secretaría y administración.....	150.000
Actos centenario D. Modesto Laza.....	230.000
CL Aniversario Lex Flavia Malacitana ..	100.000
Reserva curso 2002-2003.....	137.000
Total.....	1.397.000

2.-INGRESOS

Saldo actual.....	497.000
Cuotas socios 2002.....	900.000
Total.....	1.397.000

Málaga 15 de Noviembre de 2000

folio 4
9-4

folio 4
10-7

Por favor: cuote de forma legible
su nombre + apellido, para poderlo conuif-
mar en el Libro de Setas. -
Gracia

ALFREDO ISENSI
MIGUEL SUAREZ
VIZENTE GÓMEZ

Bepauro
Francisco Serrano

FRANCISCO CABRERA
Luis MACHUCA SANTA-LUZ
LEANDRO OLALLA MERICADÉ

Pere del Rio Indart -
Eloisa Pérez-Piayá Janue
Luis Linaves Givela

~~Excusa en antea~~

D. Fernando Orellana Foleto
D. Fernando Orellana Raur
D. In Angel Carreras
D. Angel Sanchez Blau
D. Fco Vazquez Sell
D. Manuel Amado Ch.

Angel Cilveti Ripoll
Francisco J. Hidalgo de Valle
MANUEL DE GÓNGORA Y GIL-RODRIGO
Fco. JAVIER CARMONA CONDE

José Angel Canera Morales
Antonio VALLE SANCHEZ
Blanca Dila Serretes
Mereeds Lira Montecoliva
Siro VILLASTINO CO

José Garcia Castillo.
Jose Luis ORTEGA GAMEZ
Juan Canacho

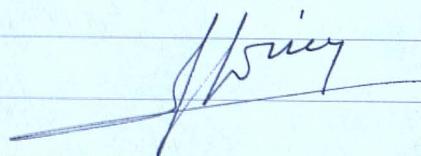
folio 4

11

Acta de delegaciones presentadas al
Plan Especial de los Buques 1, 2 del
Puerto de Guácala (PEMI 1/2 PM)

Con fecha 27 de diciembre de 2001, el Sr.
Secretario General me hace entrega del documento
que se adjunta, y que refoja y avota el folio 4 vuelto,
para que sea incluido en este Libro de Actas

Al Secretario de Sesiones



Vicente Gómez Navas





SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS

RESUMEN DE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS AL PLAN ESPECIAL DE LOS MUELLES Nº 1 Y 2 DEL PUERTO DE MÁLAGA (PEM1/2 PM)

Con fecha 21-12-2001, el Presidente de la SOCIEDAD, en representación de la misma, presentó ante el Excmo Sr. Alcalde-Presidente del Aytº de Málaga, un escrito de alegaciones al PEM1/2PM, redactado por los Sres. Socios especializados en Urbanismo que, en síntesis viene a exponer.

1.- Puerto y ciudad son inseparables y esta ha ido extendiéndose al S. sobre playazos y terrenos ganados al mar (Alameda de Colón, Alameda Principal, Parque), **lográndose una fachada marítima y la unión entre los litorales Este y Oeste sin que el centro histórico de la ciudad perdiese su contacto con el puerto**, (pese a algunos errores urbanísticos: Málagaeta; Málaga Palacio,..) que el Plan Especial del Puerto de 1997 (PE-97) mantiene y que el PEM1/2PM romperá ya que **las barreras comerciales y de ocio que se proponen en el muelle 2 además de hacer una dura competencia comercial al centro histórico, lo alejará físicamente de su puerto.**

2.- El PEM1/2PM traslada a los muelles 1 y 2 los usos que el PE-97 situaba entre los muelles de la Estación Marítima a la plataforma de El Bulto. Por una parte supone **una densificación masiva del tráfico en un cuello de botella ya colapsado que no prevé remediar.**

Por otra, el Plan General de Ordenación Urbana de Málaga (PGOU) califica los suelos del ámbito del puerto aptos para usos relacionados con el la actividad portuaria, o de utilidad o de interés social para la ciudad. **El cambio de usos que el nuevo Plan supone exige, tramitación de un expediente de la Modificación de Elementos del PGOU.**

3.- El Expediente de Modificación de elemento del PGOU **exige la presentación de un nuevo Estudio de Impacto Ambiental**, no siendo válido el que a compañía al PEM1/2PM, ya que este es el presentado para el PE-97, cuyos elementos resultan altamente modificados.

4.- **No se concretan los límites de las alturas de las plantas para los usos propuestos**, lo que impide conocer el volumen de las edificaciones. Tal fue el error habido en la ordenación del barrio de La Malagueta con los resultados que hoy lamentamos.

Por último, dada la tramitación del expediente incoado al Puerto como Bien de Interés Cultural, es obligado el **informe previo de la Comisión Provincial de Patrimonio**, trámite que se ha obviado.

Por ello se solicita se suspenda la aprobación provisional del Plan Especial de los Muelles 1-2 del Puerto de Málaga hasta que no se hallan precisados los puntos, argumentos y garantías alegados

folio y vuelto



Acta de Reunión oficina de parte de la
de Gobierno.

El Sr. Secretario General me hace entrega del folio
que adjunto, escrito en letra impresa a sus cara
que sigue y anoto folio, para que sea incluido
en este Libro de Actas.

El Secretario de Sesión,

Vicente Quirós Navas.



SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS

REUNIÓN OFICIOSA DEL 8 DE ENERO DE 2001.

Asistentes: D. Alfredo Asensi Marfil, D. Luis Machuca Santa-Cruz, D. Miguel Alvarez Calvente, D. Manuel Olmedo Checa y D. Federico del Alcázar Moris

Temario

1.- Presencia de Málaga ante un Foro de la Comunidad Europea.

El Sr. Olmedo Checa expone el motivo principal de la reunión. La Comunidad Europea ha realizado recientemente la que ha dado en llamarse "Declaración de Laecken", una manifestación de principios sobre la participación en la creación de la nueva Europa de las personas, instituciones y ciudades.

A tal fin, bajo la presidencia de Valerie Giscard d'Estaing, se está estructurando un Foro que recoja la presencia de dichos elementos sociales, canalice sus iniciativas y elabore las actuaciones pertinentes.

Parece oportuno que nuestra SOCIEDAD abogue por la presencia en él de la ciudad de Málaga, primer municipio europeo de él que se conoce su reglamentación jurídica (Lex Flavia Malacitana, de cuyo hallazgo acabamos de celebrar el CL Aniversario)) y cuya posición geográfica y acontecer histórico le ha transformado en observatorio fundamental en las relaciones de los pueblos de Europa con los que, a lo largo de los tiempos se han asentado en la zona norteafricana.

Por ello presenta un borrador, a modo de declaración de principios, solicitando sea admitida en el Foro que se estructura.

Dada lectura al mismo, se acuerda el que la Presidencia perfile y aclare algunos extremos de dicho escrito, así como Secretaría General añada un prólogo justificando la actuación de la SOCIEDAD, y debatirlo por una Comisión constituida por los presentes, a quienes se añadirán los Sres. Carrera Morales, Becerra Ratia y Camacho Martínez en una reunión a celebrar a las 19 horas del próximo martes, día 15, en el Colegio de Ingenieros de Caminos.

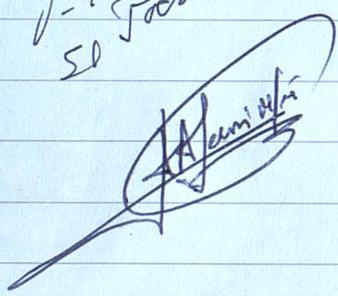
2.- Programación de futuras actividades.

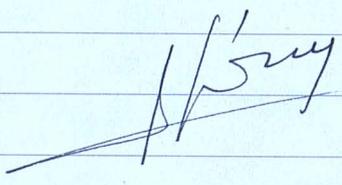
- 2.1.- El jueves **17 de enero**, a las 19³⁰ horas, en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, D. **Alfredo Asensi Marfil**, a petición de la Asociación Cultural "Isla de Arriarán", dictará la conferencia "La Sociedad Malagueña de Ciencias y el Colegio de SanTelmo".
- 2.2.- El jueves **31 de enero**, a las 20 horas, en el Coro de la S.I.C. Basílica de Málaga, D. **Manuel Olmedo Checa**, en homenaje a la figura del Canónigo Medina Conde, dictará la conferencia "Manuscritos históricos malagueños".
- 2.3.- Posiblemente, **sobre el 8 de febrero** se celebrará la Jornada granadina del Ciclo del Centenario de D. Modesto Laza. **Asensi confirmará fecha y programa.**
- 2.4.- **Última semana de febrero**; toma de posesión de Ángel Sánchez Blanco. **Precisar**
- 2.5.- El jueves **4 de abril**, D. **Gregorio Santiago Monte**, dictará la conferencia "Borges leído por un científico"

Acta de Reunión de Junta de Gobierno

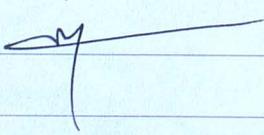
- D. Alpede Azusa
 - J. José Angel Carras
 - D. Juan Machado
 - P. Manuel Alvarez
 - D. Vicente Gómez
 - D. Luis Suarez
 - J. Manuel Ojeda
 - J. José Becerra
 - J. Angel Sánchez B.
- El día 4 de febrero de 2002 se reunió la Junta de Gobierno de la Sociedad Anónima de Cuentas con la asistencia de los Sres. confluados al margen y el siguiente orden del día:
1. Informe de Presidentes.
 - 1.1 Situación actual de la Sociedad. Conversión a Académica
 - 1.2 Actividades durante el viaje a Francia (Centenario del Dr. José Palacios) Toma de posesión de los socios Core, pendientes y conferencia del Dr. Costa Salas. Final de actividades del Centenario del Dr. José Palacios.
 - 1.3 Comunicaciones a la U.E.
 - 1.4 Biblioteca de la Sociedad. Nuevos fondos. Transporte.
 - 2 Informe del Secretario General
 - 3 Informe del Tesorero
 - 4 Toma de posesión de Socios e Numeros. Fekap
 - 5 Puntos, Preguntas

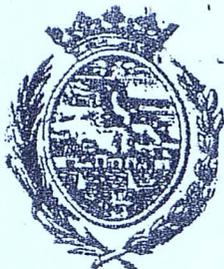
Se abre la Sesión a las 19³⁰ recapiendo lo tratado en un folio escrito en letra impresa por ambas caras unquad for uii, anoto do folio v uelt, y que queda unido a este libro de Actas, levantán dose la Reunión a las 21³⁰, de lo que como Secretario de Sesiones doy fe.

1.º 13º -
El Presidente




Se comunicó al Sr. Secretario General la baja de D. Juan José Ponceo García, el día 28 de enero pasado.





1872

SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS

Biblioteca General de la Universidad. Bulevar Luis Pasteur, 28
29071.- MÁLAGA. Tfno. 952.131.950

RESUMEN DE LO TRATADO EN LA JUNTA DE GOBIERNO (4 de febrero 2002)

1.- Informe del Presidente.

1.1.- Situación actual de la SOCIEDAD. Conversión en ACADEMIA DE CIENCIAS.

El Sr. Presidente informa que la cuestión sigue un curso normal. Últimamente ha habido que realizar algunas modificaciones sin importancia en el texto impuestas por la Dirección General de Universidades en relación con permutar "transformar" por "habilitar", ya que se trata de que la nueva corporación es de Derecho Público y la actual de Derecho Privado.

1.2.- Centenario del nacimiento del Dr. Laza Palacio: actividades derivadas del viaje a Granada

En principio no hay novedades en relación al tema, confirmándose que el acto a celebrar en Farmacia, con la conferencia de Costa Talén ("*La botánica, una ciencia con futuro*") tendrá el carácter de Clausura del Centenario, ya que la edición de "*El Laboratorio de La Celestina*" se retrasa algo, mientras se obtiene el oportuno permiso para usar el cuadro de Picasso en la portada, como en la edición original.

El viaje se realizará en microbús, pagado por la SOCIEDAD ya que, se estima una presencia superior a los 20 viajeros.

Y tras recorrer el Parque de las Ciencias, serán investidos como Socios Correspondientes los Sres. Jiménez Yanguas, del Valle Tendero y Molero Mesa, a lo que se hará entrega de las insignias.

1.3.- Comunicaciones a la UE con motivo del Manifiesto de Lackaen.

El Presidente da cuenta de la presentación de una propuesta suscrita por las Sres. Olmedo Checa, de Alcázar Moris y Sánchez Blanco de un escrito al Presidente del Gobierno español, en su calidad de Presidente de la UE. Sobre lo enviado a la Presidente del Foro para el Desarrollo de Europa, Giscard d'Estaing, ya que ha realizado sendas declaraciones en el sentido que hemos aducido en dicho escrito.

Se da lectura a ella, acordándose dar una semana de plazo para presentar enmiendas a ella y facultando al Sr. Secretario General que, a la vista de las presentadas, tramita el escrito correspondiente.

1.4. . Sobre los nuevos fondos bibliográficos.

Se recuerda a la Secretaría la necesidad de ultimar la entrega de los ejemplares que se nos prometió por Medio Ambiente del "Estudio de la vegetación forestal de la provincia de Cádiz" y transportar el total de los que tenemos en diferentes depósitos a la Biblioteca.

El Sr. Alvarez Calvente, informa de que, por fin, parece que las indagaciones para ver donde existe depósito suficiente de dicha obra parece dar fruto y que pronto contaremos con ella. Una vez en nuestro poder se hará el traslado.

2- Informe de Secretaría.

Se informa que el próximo 8 de marzo se celebrará un Acto académico, en el que hará Toma de Posesión como Socio de Número el Ilustre Sr. D. Angel Sánchez Blanco, a quien presentará el Numerario Federico del Alcázar y Moris. El acto se celebrará en el salón de los Espejos del Aytº lo que solventará el Presidente.

folio 5 vuelto

1

3.- Informe de Tesorería.

Se han pasado los recibos al cobro, si bien de ha tenido que realizar en dos recibos ya que en el primero no se había recogido la subida debida al redondeo por el paso a euros.

4.- Toma posesión de los nuevos Socios.

El Sr. Alvarez Calvente está prevista la Toma de Posesión como Numerario de Conejo Moreno para finales del próximo abril. Anticipando que el 4 de dicho mes tendrá lugar la conferencia de nuestro Corresponsal, Sr. Santiago Montes, (" Borges leído por un científico ") a quien presentará el Sr. Becerra Ratia.

5.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. Presidente recogiendo un comentario del Sr. Olmedo, da cuenta de una posibilidad que, en la cuestión de paso a Academia, se ha suscitado de que, en cierto modo, en nuestro seno exista como una delegación de la Granadina Academia de Jurisprudencia y Legislación. La cosa aún no está muy clara y solo se tarta como rumor a esclarecer oportunamente.

Málaga, febrero 2002



Acta de toma de posesión como socios correspondientes en la Ciudad de Granada, los Srs. D. Miguel Jimenez Yanguas; D. Francisco del Valle Feudero y D. Joaquín Muñoz Mesa; a probad en Junta de febrero del 4 de 1902

El día 3 de Febrero de 2002 en el Salón de Actos del Parque de las Ciencias en Granada se abre la Sesión de toma de posesión de los Soc. auctados, y tras unas palabras del Presidente sobre la historia de la S. D. de C. se les impone la medalla y entrega de diploma.

El Sr. Jimenez Yanguas pronuncia unas palabras de agradecimiento y se ofrece a contar en cualquier momento sobre la Azucarera

El Sr. Valle Feudero, agradece igualmente la distinción y se ofrece para dictar una conferencia, expresando finalmente, el Sr. Muñoz Mesa, de la misma forma, haciendo mención sobre su dirección sobre la futura tesis que se hizo sobre Etnobotánica.

El Acto queda cerrado con la conferencia del Profesor Costa Tolen en el Salón de Grados de la Facultad de Farmacia sobre "La Botánica, sus Ciencias en futuro"

La representación de la S. D. de C. desplazada a Granada a este acto, regresó finalmente a conferencia en Malaga.

Vº Bº
El Presidente

El Secretario de Sesión



SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS

RESUMEN DE LOS ASUNTOS MÁS IMPORTANTES TRATADOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO (8-MARZO-2002)

1.1.- PRESENCIA EN EL FORO EUROPEO.

El presidente informa se ha tenido respuesta al documento elevado al Sr. Giscard D'Estaing Presidente la Convención Europea el 6 de enero de 2002, en el sentido de que cuenta con nuestra Entidad y toma nota de los puntos propuestos.

El Presidente comenta que parece ser que Barcelona se ha anticipado en la prtención de ser la sede española de la Convención.

Se acuerda que Secretaría General siga cuanto de la cuestión se vaya conociendo

1.2.- VISITA AL DELEGADO DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

El Sr. Asensi Marfil informa que, acompañado por los Sres. Machuca Santa-Cruz y Alvarez Calvente, se ha girado la primera visita protocolaria a las autoridades malagueñas para participarle de la transformación de la SOCIEDAD en ACADEMIA.

Esta ha sido al Ilmo. Sr. D. Luciano Alonso Alonso, Delegado del Gobierno de la Junata de Andalucía en Málaga.

La entrevista gozó de plena cordialidad. La Academia, tras agradecer el Decretos del Gobierno Andaluz que la crea, se pone a plena dsiposición del mismo para cuanto de ella se necesite en pro de los interes y progreso de Málaga.

El Sr. Alonso toma nota de ello y afirma el que la Corporación pasará a formar parte del mas estrecho protocolo de las entidades con las que la delegación cuenta.

Se le expone el tema de la sede social . El Sr. Alkonso nos pide que a la mayor brevedad se le presente una petición razonada de ayuda económica para atenderla a través e los fondos de Presidencia.

Se acuerda: que los Sres. Machuca y Olmedo Checa procuren un plano del local ypor el primero, se redacte un proyecto de habilitación del local y presentarlo al Delegado.

1.3.-CESIÓN LOCAL PARA SEDE SOCIAL.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Olmedo Checa para que informe de ña cuestión.

El Sr. Olmedo participa que, el pasado día 6, el Consejo de Administración de la Gerencia de Urbanismo el Aytº ha aprobado la cesión de uso por la SOCIEDAD del piso 1º del nº 31 de la calle Duque de la Victoria, actualmente cedido a la Hermandad del Sepulcro, que se traslada a su Casa de Hermandad.

1.4.- MOCIÓN SOBRE UN ESTUDIO PARA LA HISTORIA DE LA SOCIEDAD

El Sr. Gómez Navas, propone se estudie la moción de que la ACADEMIA , aprovechando el cumplimiento de los 130 años de existencia, promueva un estudio (tesis, tesina, investigación) sobre la historia de la SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS y que posteriormente se publique..

Se acuerda , por unanimidad, la moción y estudiar la forma de llevarla a efecto.

Acta de Reunión de Junta de Gobierno de
la Sociedad Malagueña de Ciencias

- D. Alfredo Azuñuvar
- D. José Ángel Carreras
- D. Luis Luachues
- D. Manuel Álvarez
- D. Vicente Gómez
- D. Luis Luach
- D. Manuel Stuedo
- D. José Becerra

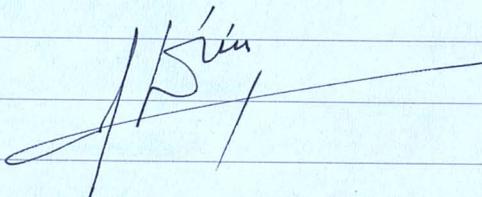
El día 14 de marzo de 2002 se reunió la Junta de Gobierno de la S.M.C. en la asistencia de los Soc. con su agenda al margen y el Orden del Día desarrollado en un folio escrito en letra impresa a dos caras y tres a una cara, numerados del 1 al 4 seguidos por un folio de cantidad que corresponden al folio de vuelta de este Libro de Actas y que quedan unidos a él.

Justicia:

- D. Juan Camacho

Se hace constar la forma de posesión como Numerario, de D. Rafael Sánchez Blanes, el día 4 de marzo de 2002 en el Salón de Actos del Club El Mayraco, dictando a continuación en la Conferencia "Estrategias y antiestrategias para el futuro de áreas metropolitanas de Málaga".
Se levanta la Sesión a las 21:30

1º D. El Presidente

El Secretario de Sesión




1872

SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS

Biblioteca General de la Universidad. Bulevar Luis Pasteur, 28
29071.- MÁLAGA. Tfno. 952.131.950

Resumen de lo tratado en Junta de Gobierno (14-03-2002)

1.- Constitución de la Academia. Pasos a seguir. Informe del Presidente y debate.

El Sr. Presidente informa que, según nota de prensa confirmada posteriormente en conversación con el Sr. Roca Roca, el Gobierno Andaluz, con fecha 12 de marzo, ha aprobado el decreto por el que la SOCEIDAD se transforma, creándose la ACADEMIA MALAGUEÑA DE CIENCIAS, estando a la espera de su pronta publicación en el BOJA.

Tras felicitarse los presentes por el feliz término de las gestiones que se nos encomendó el la Asamblea de 22 de febrero del 2000, se inicia el debate sobre la cuestión.

El Sr. Alvarez Calvente, machaconamente expresa sus dudas sobre la correcta interpretación de lo acordado en dicha Asamblea, en la que lo que se aprobó es que la Junta gestionara cuales serían las condiciones para que, sin renunciar a la fecha de su fundación ni a la memoria histórica de lo que ha sido la existencia de la SOCIEDAD a lo largo de 130 años, pudiera transformarse en ACADEMIA, condiciones que los Socios, en Asamblea, estudiarían determinando cual debía ser la decisión final.

Ofrece serias dudas que ello sea lo actuado. Por una parte, lo que se ofrece es una decisión firme, que no puede ser, fácilmente, cambiada. Por otra parte, aunque aún no se conozcan los términos exactos de los nuevos Estatutos, en principio la afirmación de "crear" una Academia, no parece reconocer una transformación sino una situación ex novo. Ello sin tener en cuanto el temor de que al tener que reducir los Numerarios a 50 (lo que supone la transformación de 42 de ellos a Socios de Mérito) puedan presentarse situaciones, cuando menos, embarazosas.

Se generaliza el debate, si bien la opinión general es que se ha obrado correctamente y dentro de los acuerdos y dado el desinterés mostrados por algunos miembros de la SOCIEDAD a cerca de su actividad el nuevo encuadramiento de sus miembros no presentará grandes problemas.

2.- Informe sobre el traslado a la nueva sede de la Academia.

La Presidencia informa están muy adelantados las gestiones con el Ayuntamiento para que este nos ceda en condiciones simbólica (posiblemente el pago de los gastos de Comunidad del edificio) un piso para nuestra sede oficial. Este se sitúa en la céntrica calle Duque de la victoria, con entrada por el Pasaje de Moratín, tiene unos 100 metros de superficie, tres balcones a la calle y ha sido sede de la Cofradía del Rico, que la traslada a su nueva Casa de Hermandad.

Los Sres. Carrera Morales y Alvarez Calvente, en cumplimiento del acuerdo de esta Junta y tras conectar el primero con el Sr. Alcalde y exponerle nuestra petición, han entregado todos los documentos recabados por el Sr. Interventor, quien ha puesto de manifiesto la buena acogida de la petición por parte del Sr. Alcalde, encontrándonos a la espera del informe de la Concejala de Cultura, D^a Ana Rico, acordándose que el Sr. Presidente se entrevistase con ella para propiciar informe favorable.

3.- Adaptación a la nueva situación.

Es parecer unánime que la adaptación debe irse realizando con la medida necesaria.

En primer lugar el esperar la redacción exacta del Decreto cuando este se publique en BOJA, que debe ser conocido por los Sres. Socios convocados en Asamblea Extraordinaria.

Posteriormente, de acuerdo con lo dispuesto en las disposiciones transitorias la Junta debe estatuirse en Institución en Funciones y actuar en una doble dirección.

Por una parte realizar el nuevo encuadramiento de las socios, gestionando su opinión sobre los posibles cambios en su calidad de Socios, especialmente en lo que hayan de integrarse en el Grupo de Socios de Méritos, bien por petición propia, bien atendiendo a sus posibilidades de participar en las actividades de la Academia, mediante el estudio de su asistencia a las ya celebradas. Por ello se les renueva a la Sres. Alvarez Calvente y Gómez Navas el acuerdo de que finalicen sus indagaciones antes los libros de actas de cuales hayan sido la presencia de cada Socio en las Asambleas.

En unirse
Manolo

LA SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS, CONSCIENTE DE LA IMPORTANCIA que el desarrollo y potenciación de la Universidad de Málaga representa para nuestra ciudad y para Andalucía, ha visto con satisfacción la propuesta de su Consejo Social para que sean establecidos los estudios correspondientes a diez nuevas titulaciones.

La pujanza económica que se evidencia día a día en nuestra población, que viene apoyada en el sostenido crecimiento en los campos del Turismo, de la Construcción, del sector Servicios, de la Tecnología o de la Agricultura, hacen que las nuevas titulaciones quedan encontrar el soporte social que garantice el éxito que debe suponer la implantación de las nuevas carreras y también la capacidad del mercado de trabajo para incorporar a quienes se licencien en las nuevas materias.

Por lo expuesto, esta Academia de Ciencias manifiesta su decidido e incondicional respaldo a la creación de los nuevos centros universitarios solicitados, singularmente el de Bellas Artes, e insta a la Junta de Andalucía a adoptar las disposiciones legales necesarias para la feliz culminación de la propuesta planteada por el Consejo Social de la Universidad de Málaga.

Málaga, 14 de marzo de 2002

folio 6 vuelto

folio 6 vuelto

(2)

folio 6 vuelto

(3)

LA SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS, CONSCIENTE DE LA IMPORTANCIA que la figura de Don Antonio Cánovas del Castillo, nuestro excepcional paisano, tiene para la historia de nuestra Nación, propuso en el mes de enero del pasado año al Excmo. Ayuntamiento de Málaga la rehabilitación de su casa natal y la creación de un Centro de Estudios Europeos, con objeto de conseguir recuperar en nuestra ciudad la memoria de su vida y de su obra.

Durante muchos años Málaga ha tenido injustamente olvidada la extraordinaria trayectoria política de Cánovas, sus excepcionales cualidades intelectuales y su preocupación por el desarrollo de nuestra ciudad, frutos de la cual fueron, entre otras importantes iniciativas, la construcción del ferrocarril Córdoba-Málaga, las obras del Puerto o la construcción del Parque.

Lamentables muestras del desapego de Málaga por Cánovas son los casi 80 años que se tardó en dedicarle una estatua o el que aún no se haya colocado en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento la lápida que el Cabildo municipal acordó colocar a los cuatro días de su asesinato.

Pero, a nivel nacional, ha habido una institución que ha sabido mantener el nombre y el espíritu de nuestro ilustre paisano.

La Fundación Cánovas del Castillo, de la mano del Excmo. Sr. D. Carlos Robles Piquer, ha venido desarrollando desde hace más de 25 años una importante labor cultural, a la que debemos, como iniciativas más relevantes, la exposición *Cánovas y la Restauración*, organizada en el centenario del magnicidio que arrebató la vida a Cánovas del Castillo, y la publicación de sus obras completas, una edición compuesta por trece tomos, que contiene la ingente producción literaria de tan genial malagueño.

De los relevantes méritos profesionales y culturales del Excmo. Sr. D. Carlos Robles Piquer, reseñados en el currículum que se acompaña, merece señalarse que es Embajador de España, y que ha desempeñado cargos de la máxima relevancia, como el de ministro de Educación.

Por las citadas circunstancias, y considerando el enriquecimiento que supone para nuestra Institución el poder contar en su nómina con persona de tantos y tan relevantes méritos, entre los cuales, como ha quedado dicho, no es el menor el haber mantenido el recuerdo de la vida y la obra de nuestro ilustre paisano Don Antonio Cánovas del Castillo, los Numerarios que suscriben tiene el honor de someter a la Junta de Gobierno de la Sociedad Malagueña de Ciencias la propuesta de nombrar al Excmo. Sr. D. Carlos Robles Piquer como Correspondiente en Madrid.

Málaga, 14 de marzo de 2002

folio 6 vuelto

(2)

Alfredo Asensi Marfil

Ángel Sánchez Blanco

Federico del Alcázar Moris

Manuel Olmedo Checa



Acta de Sesión a Junta de Gobierno
 El día 2 de abril del 2002 se celebró Sesión de
 Junta de Gobierno de la ya constituida Academia
 Malagueña de Ciencias, en la asistencia de los
 sres. empujados al margen

- D. Alfredo Orens
- D. José Ángel Carrera
- D. Luis Machado
- D. Miguel Álvarez
- D. Vicente Gómez
- D. Leonardo Stalle
- D. Luis Suárez
- D. Juan Casascho
- D. Manuel Cuedo

Se abre la Sesión a las 15⁴⁵ pasando de mandato
 el Secretario General a distribuir fotocopia del
 BOJA del 16 de marzo 2002, nº 32 en el que por Decreto
 102/2002 de 12 de marzo, se crea la Academia Ma-
 lagueña de Ciencias por transformación de la Sociedad
 Malagueña de Ciencias; y el Secretario de Sesiones
 un folio con algunas consideraciones basadas en los
 Estatutos de la Academia para que puedan servir
 de arranque a Normas Generales, (si así lo conside-
 ra el resto de la Directora.

- Excusau asistencia:
- D. José Becerra
 - D. Fran^{co} L. Medina-Oj
 - D^{ña} Mercedes Vico

El Presidente toma la palabra para exponer como
 ha de desarrollarse la Asamblea General Extraordi-
 naria convocada para el próximo día 5 y debatir
 la forma de trasladar a la Asamblea la delicada
 condición contenida en los Estatutos sobre el nú-
 mero máximo de CircunSCRIPCIÓN NUMERARIO, que es
 el máximo que puede albergar una Academia,
 pasando el resto a ser Academias de honor.

Esta clasificación únicamente podrá ser amparada
 basándose en la asistencia durante los últimos diez
 años. tabe elaborada por el Secretario General asis-
 tido por el de Sesiones, en un libro de Actas; documen-
 to que igualmente distribuye entre los asistentes.

Se analiza en una primera orden este documento
 encontrándose algunas deficiencias, más de carácter per-
 sonal o moral que participativo o estadístico, pero que
 tra, un estudio necesario de base para lo que se ha elaborado.

D. José Ángel Carrera, expone que aparte la ya Sección
 más, según los Estatutos: Junta de Gobierno, aquellos

que hayan contribuido a su transformación. La Junta de Gobierno facultada para determinar el resto hasta completar el número de cincuenta, deberá considerar prioritariamente entre estos, los que pertenezcan a algunos de los directores de la Sociedad.

D. Leandro Olallo expone que está de acuerdo en todo pero que fundamentalmente hay que tener presente sobre cualquier duda, la fidelidad a la Institución, y que unida a ambas participaciones y fidelidad deben de ser los elementos claves como asignación a Académicos,

El Secretario de Sesión manifiesta que esta fidelidad traducida como constancia en asistencia se puede materializar en un coeficiente que unido a otro que puntúa por el Seminario General; trabajos efectuados traducidos como participaciones, se aplicaran a la tabla.

El Presidente considera suficiente todo lo expuesto para plantear su intervención en la Asamblea General y se entra en papeles y preguntas.

D. Manuel Olmedo expone:

- Que D. Francisco Cabrer edita un libro sobre la historia de Málaga y pregunta si la Sociedad puede colaborar económicamente en la edición. Se queda en estudio.
- Que la imprenta cuanto aun se le deben 100.000 Ptas. de la edición del fuero de la ciudad.
- Que D. Manuel Cabrer de Juncos le comunicara la oferta a la Junta de Gobierno su adhesión a su propuesta sobre nuevas facultades, y finalmente pregunta si se le puede solicitar a la Casa Real el título de Real para la Academia.

El Presidente responde que este asunto podrá esperarse a la siguiente Junta de Gobierno y que probablemente sea D. Federico del Alcazar el que tramite, en su caso

tal petición.

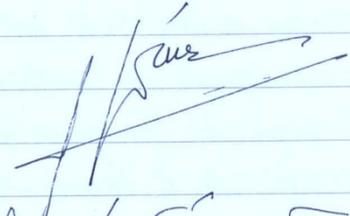
D. Juan Canacho expone que si existe en el número para Académico Numerario, que cuando en el para pasar a de Mérito.

El Presidente no lo admite, y añade que no puede pasar por mera designación ya que estatutariamente es ya Académico de Número por pertenecer al Organismo de Gobierno, y por ello, para dejar de ser Numerario, tendría que renunciar por escrito.

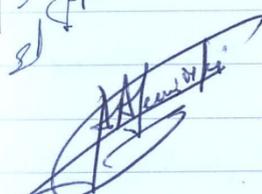
Finalmente se baraja la fecha de la creencia y toma de posesión de D. Eduardo Conejo, quedando en principio la sala del Real Club Cívico para el 2 de Mayo próximo.

Y sin más asuntos urgentes que tratar prosiguiendo se da la expuesta, levantando la sesión a las 21^{va} hora.

El Secretario de Sesión


José María Navas



10.30.
El Presidente


Asamblea General Extraordinaria

Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la Academia Guatemalteca de Ciencias, como Institución en Funciones, el día 5 de Abril de 2000 en el Salón de Actos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guatemala con la asistencia de los Sres. relacionados por su propio punto y letra, en los folios numerados 1, 2 escritos a una cara, firmados por mí, indicando folios y número formando parte de este Libro de Actas, y quedando unido a él. Seubó el Orden del Día.

- 1) Exposición del Sr. Presidente de la tramitación y estado actual de la transformación a Academia de la Sociedad Guatemalteca de Ciencias
- 2) Constitución de la Institución en Funciones
- 3) Ruegos y Preguntas.

Se abre la Sesión a las 19:05 y toma la palabra el Sr. Presidente que hace historia sobre el proceso iniciado en Guatemala en 1997 con el Consejo de Educación de la J. de S. Sr. Fari y que después de ponerlo en marcha definitiva el 21 de febrero de 2000, culminó en el Decreto 102/2002 de 12 de marzo por el que se crea la Academia Guatemalteca de Ciencias por transformación de la Sociedad Guatemalteca de Ciencias publicada en el BOTA n.º 32 de fecha 16 de marzo páginas 4097 a 4012. Declarando por ello a la Academia como institución en Funciones.

Lee el Decreto - su preámbulo - comentando que es el más extenso como introducción que ha leído en constituciones de Academias.

Agradece nuevamente en esta ocasión a D. Federico del Ilcazar su inestimable colaboración ya que ha llevado principalmente al peso de las conversaciones así como a D. Eduardo Roca, Presidente de la Academia de Guate.

lucra, correspondiente de la S. 7 de C. por sus méritos y justo interés, y pide al Secretario a ser muy puntualmente sea consignado este agradecimiento en este Libro de Actas.

Después de comentar que los Estatutos son prácticamente iguales a los de la Sociedad entra en la lectura de los artículos que suponen modificaciones fundamentales: Los que ya son Académicos de Número tras el Decreto; Junta de Gobierno y aquellos que colaboraron en su transformación a Academia, y posterior designación entre el resto, hasta completar cincuenta Numerarios, pasando los que quedan al rango de Académicos de Mérito.

Explica lo que esto significa y lee el subtítulo correspondiente a la Disposición Transitoria que a este punto se refiere, haciendo a continuación que se repartan fotocopias de las páginas del BOTA donde viene el Decreto, los Estatutos.

Toma la palabra el Secretario General, que de forma muy breve que le dedica a Numerarios y de Mérito se hará (a los) merced a su estudio profundo, análisis en el que intervendrán factores tales como cooperación, asistencia, participación, fidelidad.

En Ruegos y Preguntas, D. Federico del Ilcazar hace patente su satisfacción por haber llegado felizmente a lo pretendido, y el Sr. Roca de la Torre, Correspondiente, felicita a la Junta de Gobierno y colaboradores.

El Sr. García Castilla, solicita que este caso sea estudiado por una Comisión compuesta por la Junta de Gobierno, algunos de los historiadores que conforman secret del Comité de la S. Sr. Francisco L. Medina-Dumbray, pide que en este momento tan importante, guarde un minuto de silencio por D. Rodolfo Lara que cubrió un vacío en el pasado y aquellos otros que prendieron la Sociedad.

Finalmente, sin otro asunto que tratar, se levanta la Sesión a las 19:50 para tras unos minutos proceder a la conferencia.



V. B.
Presidente

~~Amor~~

del Socio Correspondiente D. Gregorio Santafé levante profesor de Biología Molecular, Patología, de la Facultad de Medicina de la Universidad de São Paulo - Brasil - sobre "Borges, leído por un científico", que será presentado por el Académico D. José Becerra Rúa.

Firmado como fedatario el presente Acta

Vicente Gómez Navas

Secretario de Secion

Queda unido a este Acta una copia de lo tratado en esta Asamblea, escrito en letra impresa en dos folios a una cara, numerados 3 y 4 seguidos por mí a indicando folio 3 vuelto, correspondiente al inicio del Acta.

Vicente Gómez Navas



SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS

SINTESIS DE LOS TEMAS MÁS IMPORTANTES TRATADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 5 DE ABRIL DE 2002.

La Asamblea tiene lugar en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga.

PUNTO 1º.- EXPOSICIÓN DE LA TRAMITACIÓN Y ESTADO ACTUAL DE LA TRANSFORMACIÓN EN ACADEMIA.

El Ilmo. Sr. Presidente, D. Alfredo Asensi Marfil, expone como, desde hace tiempo, se ha ido extendiendo en la SOCIEDAD el pensamiento de que en las actuales circunstancias, dada su actividad, fines y funcionamiento, la figura corporativa más apropiada es la denominada ACADEMIA.

Conforme a este sentimiento y en orden a estudiar su viabilidad, a principios de 1996, la Junta de Gobierno, debatió la cuestión, acordando iniciar los sondeos necesarios.

En la Asamblea celebrada el 23 de junio de 1996, por primera vez, es tratado el asunto a nivel de plenario, siendo el parecer de los Sres. Socios el que procedía hacer las gestiones previas para conocer la viabilidad del asunto, por lo que se facultó a la Presidencia para ello.

En mayo de 1997, en visita girada al Consejero de Educación y Ciencia, Sr. Pezzi, se planteó la cuestión, quien nos animó a ello pues entendía era totalmente posible la transformación., siempre que se contara con el asentimiento del Instituto de Academias de Andalucía., quien a través de su Presidente, D. Eduardo Roca Roca, Socio Correspondiente de nuestra Entidad, nos aseguró su total apoyo.

Con fecha 21 de febrero de 2000, la Asamblea aprueba se realicen los trámites para la habilitación de la SOCIEDAD como ACADEMIA, siempre que se respetara su antigüedad y su memoria histórica.

Tras los trámites oportunos, anuncia oficialmente que, el BOJA, número 32, de fecha 16 de marzo de 2002, publica el Decreto 102/2002, de 12 de marzo, por el que se crea la ACADEMIA MALAGUEÑA DE CIENCIAS por transformación de la SOCIEDAD MALAGUEÑA DE CIENCIAS cuyo preámbulo recoge, sobradamente, los requisitos acordados en su día y antes reseñados.

Los concurrentes, puestos en pie, aclamaron el éxito de la gestión.

PUNTO 2º.- CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN EN FUNCIONES.

El Sr. Presidente expone que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de transformación, la actual Junta de Gobierno, al que la disposición considera como " Corporación en Funciones " (o Comisión Gestora), se constituye oficialmente para llevar a cabo los ajustes necesarios a los extremos que dispone la nueva norma, de forma que la Academia esté totalmente conformada para las Apertura del próximo Curso Académico.

PUNTO 3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Llegado a este punto, son muchos los comentarios, todos elogiosos, sobre el buen éxito de la tramitación, en asunto tan difícil y delicado.

El Sr. Alvarez Calvente expone, como no tan solo se han respetado nuestros deseos de mantener antigüedad e historia, sino como, hábilmente, a través de como se configura el Socio

de Mérito, se ha logrado superar las trabas de posibles limitaciones en el número de Académicos.

Se propone, y se acepta por aclamación, conste en acta la felicitación a los Ilustres Sres Socios, D. Eduardo Roca Roca y D. Federico del Alcázar y Moris por su acertada intervención.

El Sr. del Alcázar, presente en el acto agradeció el acuerdo.

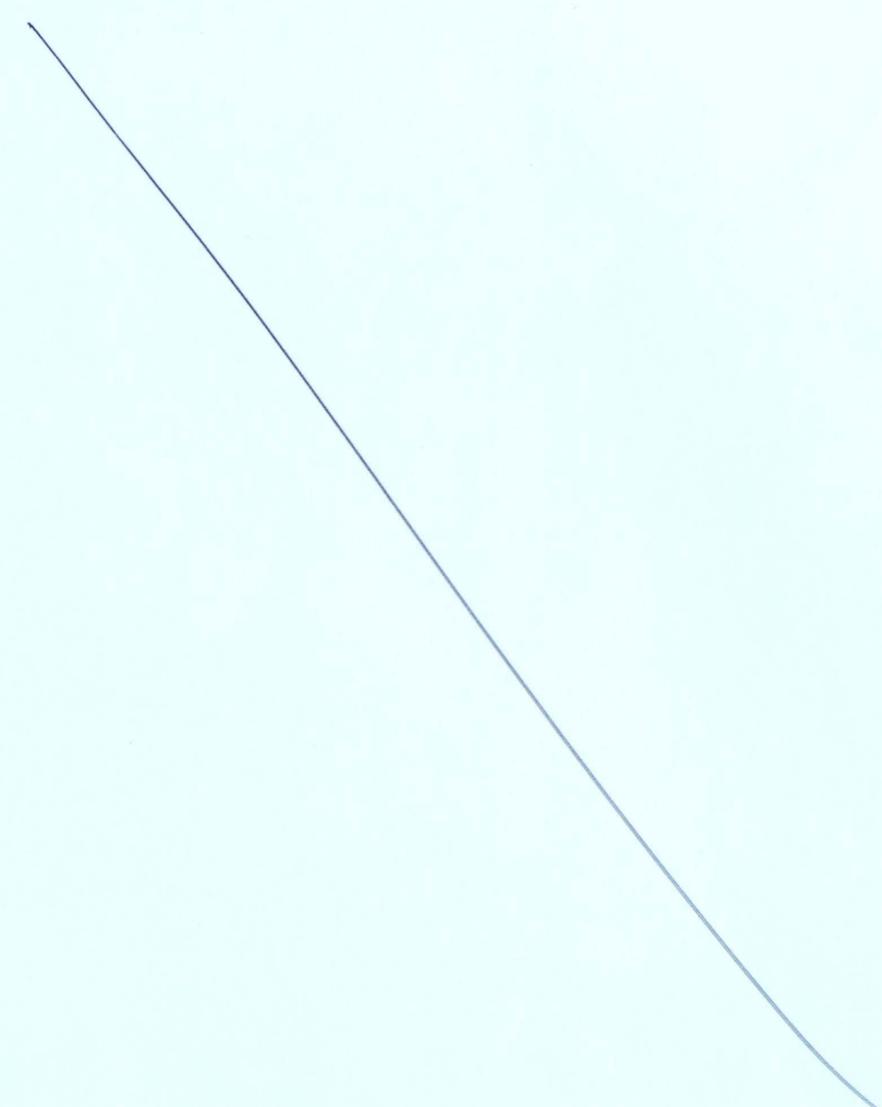
El Sr. García Castillo, sugiere el que se forme una especie de " Junta Asesora " a la de Gobierno, formada por Socios de notoria antigüedad (de los que " vivieron la travesía del desierto de la SOCIEDAD ") para que actuara en los trámites a realizar.

Por el Presidente se manifiesta que el Decreto es claro y terminante en lo que a la normativa que ha regir la transformación se refiere, cuyos ajustes se llevarán a cabo bajo presupuestos totalmente objetivos y con pleno conocimiento de todos los Ilmos. Sres. Académicos.

El Sr. Ruiz de la Torre, propone se felicite a la Junta de Gobierno por la forma deconducir la tramitación, lo que se aprueba por aclamación.

3 folio 8 vuelto

3 folio 8 vuelto



Por favor, anote de forma legible su nombre y apellido, para consignarlo en el Libro de Actas. Gracias.

Alfredo Serrás
Luisel Alvarez
Vicente Gómez

Julian Serrano Ruiz

Federico del Alcazar y Moir
Manuel Cascales Ayala

Encarnacion Fontao Rey

Blanca Diet Garretas

Constancio Munier Alvarez

Jerman Jorcelo Sierra

JOSE GARCIA CASTILLO

Mica Joly

Margarita Jara Jara

Francisco Peralto Vicario

Adelaida de la Calle Martin

Fernando Masim Girón

Francisco Sánchez Gallardo

Luis Linares Givela

FRANCISCO CABRERA PABLOS

MANUEL OLMEDO CHEGA

FERNANDO ORELLANA TOLEDANO

FERNANDO ORELLANA RAMOS.

Jose Luis FERNANDEZ NAVARRO

Manuel Muñoz Martin

folio 8 vuelto

-

①

Eduardo Conejo Moreno

JOSÉ RAMOS BARRADO

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ TAIGO

JOSE ESTRADA FERNANDEZ

ALFREDO MATILLA VICENTE

FRANCISCO JAVIER GIRÓN GONZÁLEZ-TORRE

Antonio VALLE SANCHEZ

Francisco SERRANO CASARES

José Angel Carrera Morales

Juan Ruiz de la Torre

Luis Meduca Jantaluve

Bel del Rio Juarat

~~Pereñi Jara~~

JOSE BECERRA RAJA

Gregorio Jentiego Montes

Francisco X. Medina-Montoya
dean de la Delle Mercaderes

②

Junta Cristofel y Saucha Blancos
FRANCISCO JAVIER CARMONA -

Pedro Fernandez-Clebra del Rey

folio 8 vuelto

-



Acta de reunión de Junta de Gobierno

Se abre la sesión a las 19¹⁵ del día 17 de Abril de 1962 con la asistencia de los Srs. Compañeros al ~~cuarto~~ ~~señalado~~

- D. Alfredo Asensio
- D. José Ángel Carreras
- D. Miguel Álvarez C.
- D. Vicente Gómez Navarro
- D. Luis Amador Foteló
- D. Juan Camacho
- D. Manuel Obued Ch.
- D. Facundo Medina H. I.
- D. Federico del Alcazar
- D. Luis Machuca.

El Sr. Presidente informa de haber recibido cartas de felicitación del Sr. Luis Escarido y de Sr. Gregorio Valera y agradece el informe favorable de Sr. Luis Pego Lara.

La continuación establece un programa de actividades de la Academia, tal como esta principio debe de funcionar: ~~placido~~ en tres:

Actividades regulares (Presencias obligatorias de la Academia de Número, y de los de Honor, Merito y Correspondientes que lo deseen)

- Período de Sesiones desde Septiembre a Junio (10 meses)

Acto de Apertura: Septiembre

Acto de Clausura: Junio

Período hábil de sesiones: 8 meses

Actividades regulares 4 sesiones (Una cada dos meses)

Juicio de las sesiones: Octubre (Debate)

continuando

Diciembre (Conferencia)

Febrero (Debate)

Abril (Conferencia)

Resumen:

En Reuniones de Debate

En Conferencias

2- Actividades Ordinarias

- Discurso de ingreso de nuevos Académicos de Número (Presencias obligatorias de los Académicos de Número, y los de Honor, Merito y Correspondientes que lo deseen)

- Conferencias, Seminarios, Simposios, Presentación de artículos y/o libros

- Exposiciones.

3- Actividades Suplementarias

Visitas

Otras actividades

* En caso de interpretación se dice que se le envían a tach, el nuevo cuadro cuando lo que se le envían sea. En evaluación basados en los criterios objetivos que igualmente se le envían, absolutamente personal.

Fin

1) continuación se entra en el orden formal de la Reunión: Propuestas para Académicos de Número a partir de los 13 ya Académicos por Decreto (Junta de Gobierno y D. Federico de Alcazar) por ello, hay que seleccionar a 37, pasando el resto a Académicos de Honor.

El Secretario General reparte un cuadro confeccionado a partir de los Libros de Actas, en el Secretario de Sesiones, en el que se establece unos factores, como queda del primer cuadro ya confeccionado.

Se estudia por todos, y se llega a la conclusión que hay que revisar metódicamente los Libros de Actas y las actividades, pues el coeficiente que se debe aplicar a estas será por el número en que haya participado cada Socio, y no un solo coeficiente en el que se englobe la totalidad de actividades del que haya participado.

Esta opinión significa que el cuadro o informe ha de ser completamente objetivo, confeccionado bajo coeficientes matemáticos, y de máxima claridad, y que cuando ya esté corregido y matizado el nuevo cuadro se le cuorara a todos los Socios con una explicación detallada de sus fundamentos, estando a disposición de la totalidad de socios cualquier aclaración o acceso a los Libros de Actas para verificar en transparencia. Por ello ha de tenerse completado dicho estudio por la próxima Reunión de la Junta de Gobierno, que el Sr. Presidente lo cumplirá por el próximo martes día 26 a las 19³⁰ en la antigua sede Colegio de Ingenieros de C.

Forma la palabra el Secretario de Sesiones que lee una propuesta de trabajo, y que posteriormente reparte, recordando que la analicem detenidamente antes de dictaminar. Dicha propuesta queda unida a este Libro de Actas, y consta de tres folios en letra impresa a una cara, numerados del 1 al 3 indicando folio ^{11 vuelto} y renglones por un.



El Presidente da en principio su aceptación, determinando que sea el mismo Sr. Gomez Naray, el que comienza a establecer los primeros pasos para determinar una continuidad.

La continuación relate la inauguración del nuevo Rectorado (antiguo correo) por el Príncipe de Asturias, y que tras visitar con sus familiares, y saliendo de Actas o Conferencia habida en el Rector, Académico de Número que será por un antiguo candidato de Presidente de la S.N.C., determinado en la anterior Reunión de Junta de Gobierno, y le confirmó que podremos disponer de este a partir de su inauguración.

Anuncia que en unos días ya dispondremos de nuestra nueva Sede en el Moratín, pues la cofradía que ocupaba el piso de las Marchas, que dando cuenta a la firma, cesión de este por el Ayuntamiento. Ante esto, la Junta de Gobierno se felicita, y muestra su satisfacción al llegar después de tantos años a una final compensador.

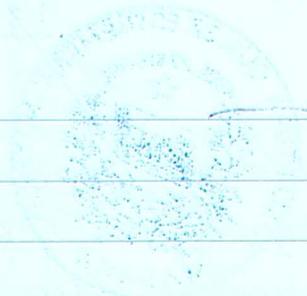
Formas diciendo que como hablaba en el debate de Gobernación, y que probablemente tengan una ubicación para acondicionamiento aquellas unidades, como es que se encuentran en el entorno al Museo Picasso, como lo está la nueva sede de la S.N.C.

D. Luis Quachua manifiesta que en las sesiones del Plan Estratégico de Madrid, en sus varias Mesas se notó la falta de la S.N.C.

Se recuerda que el 3 de Julio, en el salón del Real Club Melitense será la toma de posesión de D. Eduardo Cerepi. Finalmente el Presidente se dirige al Secretario de Sesiones para que haya constancia en el Libro de Actas, la credencial de la Junta de Gobierno por el fallecimiento de D. Ernest Mir, Socio, y el Secretario General para que envíe una carta de pésame de la Academia de Ciencias, a la familia, se levanta la Sesión a las 21²⁰.

firmado el presente Acta como fedatario por
Vicente Gomez Naray

Vº Bº
Sr. Presidente





SI EL SUR DE ESPAÑA Y EN CONCRETO LA COSTA DEL SOL, PRETENDE SER EL LUGAR DE OCIO DE LA U.E. , CUALQUIER PROYECTO QUE BENEFICIE Y ENGRANDEZCA SUS PLAYAS, POR COSTOSO QUE SEA, SIEMPRE SERÁ RENTABLE.

Hace unos meses, un fuerte temporal de levante dejó a parte de la costa malagueña y de su provincia, sin playas.

Tras el natural grito pidiendo ayuda, esta llegó con la garantía de que estarían regeneradas para los días de vacaciones de Semana Santa. La promesa se cumplió, pero el mal tiempo hizo que no se disfrutaran y que nuevamente quedasen reducidas.

Se ha pedido una solución definitiva, pero la Administración lo máximo que ha prometido ha sido cierta cantidad anual para con "soluciones blandas" paliar en lo posible estos desastres. Es decir: regenerar hasta la próxima marejada.

La principal industria de España y la primera de Andalucía que más beneficios genera: el turismo, sol y playa, se ve directamente perjudicada y con riesgos severos de que esta se vea afectada de forma irreversible, ya que el actual cambio climático nos puede sorprender con un temporal persistente que destruya o haga desaparecer definitivamente las playas.

Creo recordar que se ha pedido ayuda a instituciones privadas que puedan aportar ideas o soluciones, y que la que ha respondido ha sido la propia Administración con medidas sobre hechos consumados. Lo ya dicho: componer en lo posible los desarreglos. Actualmente, poblaciones costeras están solicitando fondos millonarios de euros para actuar de esta manera.

La clave definitiva debe de ser de una complejidad abrumadora, y de haberla, de un costo altísimo. Por ello para llegar a plantear algo semejante tendrían que estar implicados desde las Administración Central y Autonómica con los Ayuntamientos de todo el litoral, hasta llegar a las asociaciones de comercios y vecinos... e incluso pueblos del interior, pues las consecuencias radiales alcanzan a muchos sectores económicos de estos.

Polio M. Amador

(1)

Polio M. Amador

(2)

PROPUESTA A LA JUNTA DE GOBIERNO

- 1 Hacer una relación de organismos o instituciones que puedan aportar antecedentes que sirvan de base para un estudio profundo de porque y como se producen estos movimientos de arena.
- 2 id. id. de profesionales
- 3 Referencias estadísticas meteorológicas de temporales y marejadas, así como planos de cambios de configuración de costas, cartas isobáticas cercanas de distintas fechas, si las hay, y en general toda clase de testimonios que puedan incidir de alguna forma en este fenómeno.

Después, recabar ayuda económica para buscar los mejores expertos en esto, y tras enviarle toda la información almacenada, preguntar que datos más faltan para acometer un estudio definitivo sobre cuales son las causas que originan el problema, y,

Convocar un concurso para un proyecto para engrandecer y salvaguardar las playas ante cualquier temporal o agresión meteorológica.
(facilitando los estudios e informes acopiados)

La propuesta es posiblemente exageradamente ambiciosa, pero con la colaboración de todos o de una amplia comisión, el proyecto podría ir adelante y ser un trabajo digno de ser el primero de la Academia Malagueña de Ciencias, aunque actuase únicamente como elemento coordinador

Vicente Gómez Navas

folio 11 vuelta

3



Acta de Junta gestora de la Academia Municipal de Ciencias
El día 23 de Abril de 2002 se reunió la Junta de Gobierno
(gestora) de la ITC en el Colegio de Ingenieros Caballeros
la Sesión - de 19³⁰ , en la asistencia de los señores
los al margen

- D. Alfredo Azuari
- D. Miguel Blazera
- D. Vicente Guzmán
- D. Manuel Olmedo
- D. José Becerra
- D. Juan Camacho
- D. Luis Suarez
- D. Juan L. Medrano-Luaces

D. Miguel Blazera reparte unos libros relativos basados
en criterios más amplios, ponderados en diferentes aspectos.

El Presidente discute el sistema que ha empleado
argumentando que no es correcto, y presentando a su
vez otro basado en los mismos criterios pero elaborado
de forma distinta, ya que explica que todo el material de
que dispone, frente al cuadro que ya se presentó en la
anterior Sesión, lo ha llevado al Departamento de Estadis-
tica de la Universidad para que allí se estudie y compare
constantemente, siendo el resultado de formulas matemáticas,
el que presenta, pero en una notable falta de datos.

- Excusa de asist.
- D. José Ángel Carreras

Se discute ambos procedimientos y finalmente se
da por correctos los que aporta el Presidente. Se
le facilita los datos que faltaban para que ya se empiece
en las valoraciones definitivas que se reunirá a la Sesión
en la próxima sesión.

Reparte el modelo de una carta-circular que acompa-
ñará a la evaluación que se le enviará a todos los Socios,
y tras su análisis, se decide que primero se les remitirá
sin esperar la evaluación y preguntando si desea pasar
a la Academia de Ingeniería, dando una fecha corta por la
emisión por la premura de tiempo, irá certificada
para asegurar su recepción, en caso de recibir

Vº Bº
el Presidente

Antes de levantar la sesión, D. José Becerra propone una
conferencia o una reunión sobre "Células Uredas" ante
de fin de curso, se acepta, para el 1º quincena de junio

El Secretario a Sres. solicita una comisión para estudiar
la propuesta de la anterior Sesión; el Presidente le respone que
la organice personalmente.

El día 20^{vo} se levanta la Sesión

Acta de toma de posesión

El día 3 de Mayo de 2002 en el Salón de Sesiones del Real Club Mediterráneo tuvo lugar la toma de posesión con Soles de Número de Dr. Eduardo Consejo Moreno

A las 19³⁰ se abre el acto dando la palabra el Presidente a Dr. José Ángel Carreras que hace una semblanza personal y ejemplos del nuevo Académico que a continuación toma la palabra, tras agradecer la introducción, dicta la conferencia "El Muleto del azúcar en Málaga"

Tras la conferencia, el Presidente, tras referir a la asistencia en persona en pie, hace mención de la fecha en la que el Tribunal General acordó su nombramiento y le entrega la medalla. El Presidente de Honor, Dr. José Ángel Carreras, le hace entrega del botín de welcome, y tras las felicitaciones por este especial acontecimiento - extraordinario, según palabras del Sr. de Honor, por combinarse con la celebración de Soles y Académico, se levanta el Acto, para ser compartido en una copa en el restaurante nuevo Miembro de la Institución en Fuenlabrada.

Hay fe de lo expuesto.

Dr. Alfredo Aznar
Dr. José Ángel Carreras
Dr. Manuel Elvira
Dr. Luis Guadalupe
Dr. Vicente Gómez
Dr. Luis Suárez

Acta de Junta Gestora de la Academia Real de Ciencias, como sustitución en funciones.

El día 3 de Mayo de 2002 se reunió la Junta de Gobierno abreniendo la Sesión a las 19³⁰, con la asistencia de los srs. comparecidos al margen.

Tras la palabra del Presidente que tras unas aclaraciones de pormenores en cuanto a los criterios objetivos tales como la participación y responsabilidades, y su aplicación para establecer la incorporación a Academia de Número, para a repartir la cuota ya perfijada que se ha de mandar a todos los miembros de la S.M.C., exceptuando, naturalmente a la Junta Gestora, D. Federico del Alcazar, carta que tiene la aprobación unánime, que queda incorporado a este libro de Acta en el que se indica folio. Consta dicha carta (copias) de tres folios escritos a una cara, numerados del 1 al 3, firmados por mí.

Continuación cede la palabra a J. Manuel Olmedo indicando que va a dar unas breves noticias.

J. Manuel Olmedo, agradeciendo las deferencias, comunica que ya se ha aprobado por el Consejo de Administración del Departamento correspondiente, la cesión por ser ocupado por la Academia Real de Ciencias, el piso de el Moratín, que da a calle de la Victoria. Todos nos felicitamos por ello, que virtualmente queda que nos entreguen la llave a la mayor brevedad para poder acondicionar el local.

El Presidente retoma la palabra para comunicar que estuvo hablando en el Consejo de Gobierno; Luciano Alonso, le reclamó nuestra antigua sede, entendiéndose una fotocopia de la cesión que está hecha a que la S.M.C. se ubique allí. El Consejo prometió estudiar el caso, argumentando que había muchas felicitaciones por ese local.

Se establece que el Presidente en el Acta de Honor



P. B.
Presidente

vayan a visitar al delegado en las diferentes partes
ciudades:

- 1 Intentar rescatar el antiguo local de Rodríguez Rubi
- 2 Solicitar fondos para acondicionar el local actual
- hay que saber cuanto aproximadamente -
- 3 Compruar y promover el deseo del delegado, de
que la A.H.C. 3^o de todos los actos cultu-
rales, Academias o Simulacros de la delegación
finalmente se insiste en que el Acto Público de la
Academia se haga en Septiembre.

El Presidente comunica que se ha recibido de
la Comisión Europea una carta en nombre del Presidente
Giscard, en el Conuce a la S.H.C. que se constituye
el Foro del Consejo de Europa y esta institución (S.H.C.)
puede contribuir de él, por lo cual sugiere el cono
electrónico.

Cuenta también el contenido de la muestra Celso
Villalobos.

Almudal bluedi dice, que lamentablemente, Barcelona
se nos ha adelantado, allí se ha creado el observatorio
del tiempo.

El Secretario de Sesión, D. Vicente Eruer pide la
palabra y expone que teniendo todo el material dispo-
nible, viene el momento ideal para ello, bien
el Presidente o D. Luis Alvaraz, con la colaboración de
la Junta de Gobierno como lo hicieron de la S.H.C.
podría escribir un libro que se denominase así "La
Sociedad Malagueña de Ciencias" que abarcase la
totalidad de su existencia, desde su creación en 1872
hasta su culminación en Academia, atenuándose
que a el momento para que sea incorporada a la
Historia de Málaga.

Se entra en debate y el Presidente dice que

Vº Bº
El Presidente

le gustaría escribirlo, pero que no puede por su
trabajo de mucho tiempo, y no dispone de él, pero tal vez
será cuestión de crear una beca para ello, y solicitar ayuda
económica de alguna institución.

D. Vicente Eruer propone un tesis doctoral y estable-
ce comparación en otra de mucha menor entidad.

El Presidente opina que es trabajo para tesis y que
es cuestión de buscar algún estudiante de idiomas con
que lo acomete.

La propuesta por todo ello es aceptada por unanimidad
y se queda en estudio con determinación.

Y un otro asunto que resolver se levanta la sesión
a las 21^h dando fe de lo expuesto con secretario
de Sesión.





Presidente

Ilmo. Sr.:

Con gran satisfacción quiero comunicarle, aunque le supongo enterado, que nuestra Sociedad Malagueña de Ciencias ha sido transformada en Academia Malagueña de Ciencias sin menoscabo de su antigüedad tanto reciente (1872) como histórica (1757).

La publicación del correspondiente Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (BOJA nº 32 de 16 de marzo, 2002) refleja todo lo anterior y debo decirle que no conozco ningún otro Decreto de creación de Academias en Andalucía que lleve un Preámbulo explicativo tan extenso y detallado como el de nuestra Academia.

Como tuve la oportunidad de exponer en la reciente Asamblea General Extraordinaria, hemos de felicitarnos todos y, a la vez, comprender que esta transformación supone algunos cambios que es necesario asumir.

En primer lugar los modos de actuación. En este sentido el funcionamiento de la Academia debe concentrarse en un conjunto de Actividades Regladas de carácter regular que comprendan todo el periodo académico que va desde el Acto de Apertura de Curso en septiembre al de Clausura en junio. En su conjunto estas actividades obligan a unas reuniones plenarios de carácter bimensual donde alternan temas de debate y conferencias de interés para la Academia.

Intercalado con lo anterior, la Academia celebrará un conjunto de Actividades Ordinarias que corresponderán a los discursos de ingreso de los Académicos de Número (cuando corresponda), seminarios, presentación de libros o artículos, exposiciones, visitas y otras actividades que se consideren de interés.

Este esfuerzo nos obliga a descentralizar muchas de las actividades que hasta el momento presente asumía la Junta de Gobierno y que deseamos sean desarrolladas por los Académicos, tanto a título propio (con la presentación de ponencias) como por intermedio de las correspondientes secciones. Esta programación significa una participación activa y muy constante en las actividades de la Academia. Estos aspectos creo que merecen una reflexión personal.

Otro cambio significativo está en la composición de la Academia que consta de: Académicos de Honor, de Número, de Mérito y Correspondientes.

Tal como se marca en los Estatutos, los Académicos de Número tienen que ser un máximo de 50, mientras que los de Mérito son en número indeterminado. Los primeros (de Número) tienen su limitación numérica en virtud de las leyes y normas del Instituto de Academias de España y el de Andalucía, y debo decirle que conseguir este número ya significa una larga negociación.

Los Académicos de Mérito, auténtica novedad en las Academias, se han introducido en los Estatutos de la Malagueña de Ciencias para reunir a aquellas personas que siendo Socios de Número y de reconocido prestigio en sus correspondientes áreas de conocimiento, no puedan, por razones diversas, seguir el ritmo de actividades de la Academia. Sus reconocimientos, honores y distinciones son idénticos a los de Número, de los que se diferencian, en lo esencial, por tener voz pero no voto en las correspondientes Asambleas que así lo requieran.

En mi opinión, la figura del Académico de Mérito va a tener una especial relevancia en el devenir de la Academia ya que a él se le podrán asignar tareas sin el agobio de la participación presencial continua, a la que están obligados los Académicos de Número tal como se deriva de los Estatutos (art. 17). Asimismo, estimo que recoger toda la valiosa información que estos Académicos de Mérito puedan proporcionar a la Academia, es un valor añadido de extraordinaria importancia.

Por ello, la primera cuestión que someto a su reflexión, como antes indicaba, es decidir cual es la posición que desea ocupar en la Academia y, como consecuencia de lo anterior, optar por lo que considere su mejor contribución a las actividades de la misma.

La Disposición Transitoria segunda del Decreto de Transformación de la Sociedad Malagueña de Ciencias en Academia señala que corresponde a la Comisión Gestora de la Academia (que deriva de la actual Junta de Gobierno de la Sociedad) incorporar a dicha Academia los Socios de Número de la transformada Sociedad.

Esto, que ha sido motivo de discusión en varias Juntas de Gobierno de la Comisión Gestora, conlleva la elaboración de criterios objetivos para que, descontando los actuales miembros de la Junta de Gobierno (Comisión Gestora) y personas que ayudaron activamente a la transformación de la Sociedad, se facilite la incorporación de los Socios de Número a Académicos de Número hasta completar el número máximo de 50, de entre aquellos que manifiesten de forma inequívoca su deseo de incorporarse como Académico de Número y reúnan los requisitos establecidos por la Comisión Gestora en orden a criterios basados en la participación (asistencia a las Asambleas y desarrollo de actividades) y responsabilidades contraídas en el transcurso de los años para con la Sociedad (refundación y pertenencia a Juntas de Gobierno)



- D. Alfredo Breuni
- D. José Ángel Carrera
- D. Luis Quachues
- D. Miguel Álvarez
- D. Vicente Gómez
- D. Leandro Ollas
- D. Mercedes Vico
- D. Luis Linares
- D. Manuel Olmedo

Acta de la Junta Gestora de la Academia de Letras,
Creencia,
El día 13 de Junio de 2002 se reunió la Junta Gestora con la asistencia de los Srs. consignados al margen.

Se abre la sesión a las 20^h, tomando la palabra el Presidente que en forma sucinta que la Gerencia de Urbanismo a comunicado a la S. O. de C. que puede hacer uso del piso en el Parque de la Victoria de forma gratuita durante un periodo de cinco años.

A continuación expone que:

Se han enviado 79 cartas, con acuse de recibo.

Recibidos de correos 72 acuses,

Devolución de Correos 1 a J. Manuel Pérez Estrada

Contados con acuse de recibo 42 -

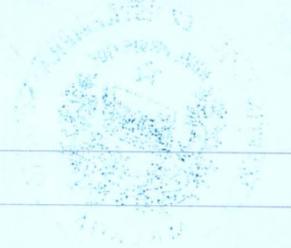
Contados de diversos foros 18 (directamente, telepro...)

Datos provisionales a comprobar

Propone el Presidente que se constituya una comisión restringida para que abra las cartas, presente a un plenario de la Comisión Gestora, ya medio elaborado la relación de Nominarios de la Academia, someterla a su juicio. J. Alfredo Breuni contraria exponiendo su criterio de que no es obligada el número 50. Se suscita debate sobre este punto y propone voto, si se desea argumentado, por asistente, comenzando por el mismo, que cree a depender la no obligación de cubrir el número cincuenta de Académicos de Número.

La opinión de que se cubran los cincuenta Académicos es unánime, excepto la de D. Vicente Gómez que opina que si en el número existe alguno que se encuentre al final del baremo confeccionado, es preferible dejarlo vacante, para que sea cubierto en su momento, por algún Académico de honor o candidato exterior.

La comisión queda constituida por:



Presidente D. Alfredo Azeusi
 Presidente de Honor D. Jose Angel Carreras
 Vicepresidente D. Luis Machuca
 Secretario General D. Angel Alvarez
 Secretario de Sesiones D. Vicente Giner
 y emplazado para el dia 25 del presente mes de
 Junio a las 17³⁰

Se plantea a continuacion fecha y quien
 puede ser el imperegnante de la Clausura de
 Curso. Queda fijada por la forma que en el 12
 de Julio en el Salon de las Espejas del Ayuntamiento
 de Murcia, y en cuanto a la persona que ha
 clausurado, a propuesta de D. Jose Angel Carreras
 y D. Luis Machuca, con el consentimiento del resto
 de la Junta, dirigida al Presidente D. Alfredo
 Azeusi, pues al terminar la larga etapa de la S.M.C.,
 es con obligado que sea el Presidente quien cierre
 con un discurso sobre la misma S.M.C.

El Presidente acepta aunque dice tener pensado
 proponer algun botánico de prestigio en un geólogo,
 como fueron los fundadores.

Queda por ello aprobado que el Presidente
 haya fecha para una visita de protocolo al alcalde,
 que se aprovechará para pedirle preste la Clavura
 de curso - Ver 1 Julio.

Comunica el Presidente que le reunire próximo
 a firmar el Convenio Universidad - Academia; que
 ha enviado sus artículos sobre la S.M.C. al diario SUR
 que la presentación del libro de Celestina depende
 juramentado de los diseñadores de Murcia, y que
 dentro del Plan Estratégico de Murcia, se está elaborando
 un documento sobre un Museo de Ciencia y
 Tecnología, y el estar la Academia dentro de este Plan



Estratégico, de la menor presencia en este proyecto.
 Continúa exponiendo que ha visitado el fósil de la Digue
 de la Victoria, de unos cien metros cuadrados, y que el
 Subdelegado del Gobierno D. Luciano Alamo le ha dicho que
 le presente un presupuesto por un acondicionamiento.
 D. Luis Machuca se haya comprometiendo uno que
 ascenderá a unos tres millones de pesetas, que también
 habrá que comunicar al Sr. Benefactor "Sando" de
 lo que se encarga D. Angel Alvarez.

D. Jose Angel Carreras, comunica que ha estado hablando
 con D. Cesar Olano, que este le ha hablado de los anteduo-
 dos que existen en antiguos castros e iglesias de la provin-
 cia, algunos tapados con falso techo, todos ellos en un
 alto riesgo de perderse, por lo que habría de estudiar
 un plan de investigación y recuperación tras hacer un
 inventario de lo que pudiera existir.

D. Alfredo Azeusi queda en prueba en contacto
 con la Academia de San Felice para estudiar la posibi-
 lidad de poner en marcha este idea entre las dos instituciones,
 con la intervención o dirección de D. Cesar Olano, miembro
 de las dos Academias.

D. Vicente Giner, pide que ante el interés manifestado
 en este proyecto, no se olvide o pierda la propuesta
 de redactar un libro, o proponer una tesis sobre la
 historia de la Sociedad Murciana de Ciencias. El
 Presidente contesta que ambas son perfectamente admi-
 sibles, y tras explicarle a D. Vicente Giner de que se trata,
 pues no estuvo cuando Curpió, se interesó en ello, quedando
 a analizarlo para intentar materializar el proyecto.

Finalmente D. Luis Machuca manifiesta su preocu-
 pación por el tratamiento que se está dando, al menos a las
 zonas verdes, al haber zoológico del recientemente inaugurado
 porque de Murcia.

A las 22 hrs se levanta la Sesión

V. B.º
 El Presidente en
 funciones

Don J.
 El Secretario de
 Sesiones en
 funciones

Acta de la Comisión de la Junta Gestora de la Academia Malagueña de Ciencias.

El día 28 de Junio de 2002 se reunió la Comisión de la Junta Gestora de la IACC celebrada en la sesión del día 13 pasado, convocada por los señores

1. Alfredo Arenas Linares
2. Luis Guachua Santa-Cruz
3. Sr. Josef Angel Carrera Morales
4. Manuel Alvarez Calvente +
5. Vicente Giménez Navas

para analizar las cartas recibidas y presentar en un próximo plenario de la Junta Gestora la relación de los 50 Académicos de Número y las relaciones de Académicos de Honor, de Mérito y Correspondientes que resulten, para su aprobación definitiva, en el próximo

Se abre la Sesión a las 18³⁰, Sr. Alfredo Arenas comienza a leer y leer las cartas.

Finalmente queda la relación de la forma siguiente:

Propuesta para Académicos de Número por orden de antigüedad

1. D. Gerardo Barahona Sierra
2. D. Vicente Giménez Navas
3. D. José Ángel Carrera Morales
4. D. Manuel Álvarez Calvente
5. D. Francisco Luis Medina-Luque Borge
6. D. José Luis Fernández Navarro
7. D. José García Castillo
8. D.ª Blanca Días Garretas
9. D. Alfredo Arenas Linares
10. D. Fernando Juanín Girón
11. D. Juan Manuel Rodríguez
12. D. Antonio Díez de los Ríos Delgado
13. D. José Ramos Barrado
14. D. José Becerra Ratiá

15. D. José Angel González Gil
16. D. Alfredo Matilla Vicente

Por error de transcripción se han anotado en los números 15 y 16 a los Srs. González y Matilla, que no corresponden a esta relación siendo los Numerarios 15 y 16 y seguidos, los siguientes:

15. D. Juan del Río Indaot
16. D. Antonio Valle Sánchez
17. D. Emilio Ferré Bueno
18. D. Rafael Domínguez Rodríguez
19. D. José Luis Ortega Gómez
20. D. José Antonio López Frigo
21. D. Luis Vargas Yanes
22. D. Fernando Orellana Ramos
23. D. Luis Guachua Santa-Cruz
24. D. José Juanín Pizar Sierra
25. D. Juan Camacho Martínez
26. D. Manuel Oviedo Checa
27. D. Leonardo Stalla Mercado
28. D. José Espada Fernández
29. D. Enrique Rodríguez Castellón
30. D.ª Sus Idelaida de la Calle Martín
31. D. Juan Antón Rodríguez Toribio
32. D.ª Mercedes Vico Junquera
33. D. Manuel de Góngora Gil Rodrigo
34. D. Francisco Javier Girón González-Torres
35. D. Francisco Sánchez Gallardo
36. D. Luis María Gil
37. D. Francisco Serrano Carras
38. D. Javier Carreras Conde
39. D.ª María José Lara García
40. D. Juan Camarero Hernández
41. D. Manuel Oviedo Martín
42. D. Constante Luque Álvarez





- 43 D. Sr. D. Rafael Martín Salfado
- 44 D. Sr. D. Federico Cristóbal de Alcalá
- 45 D. Sr. D. Ernesto Fernández Sanmartín
- 46 D. Sr. D. Manuel Casals y Ayala
- 47 D. Sr. D. Siro Villegas Flixos
- 48 D. Sr. D. Ignacio Niñez de Castro García
- 49 D. Sr. D. Federico del Alcazar y Morris
- 50 D. Sr. D. Angel Sánchez Blanco

D. Francisco Peralt Vicario, Socio Numerario, solicita la baja, que por la Comisión de la Junta Gestora, se le admite.

Propuesta para Académicos de Honor
 D. Sr. D. Salvador Rivas Martín
 D. Sr. D. Federico Luayol Parafors.

Quedan incorporados como Académicos de Honor los que tenían en la Sociedad cualquiera de las transformadas la calidad de Socios Concurrentes, cuya relación es la siguiente.
 Propuesta para Académicos de Honor, los D. Sr. Sr.

- D. Saturni Linares Linares
- D. Fernando Orellana Toledo
- D. Jose Carlos Salfado Ximenes
- D. Juan San Martín Ruiz
- D. Francisco Vázquez Sell
- D. Julian Segura Ruiz
- D. Enrique Aleman Herrada
- D. Federico Torre Muñoz
- D. Antonio Cauca Guerra
- D. Angel Calvetti Ripolle
- D. Cayetano Utrera Lavassa
- D. Manuel Martínez Luortlo
- D. Jose Luis Ayala Güier
- D. Manuel Vidal Figuea
- D. Angel Gonzalez Giles

D. Concepción Carrasosa
 D. Francisco Cabrer Robles
 D. Francisco Javier Hidalgo del Valle
 D. Carlos Hernández Pérez
 D. Pedro Portillo Frauquelo

- D. Pedro Luatella Vicente
- D. Juan Ramón Fernández-Casvell
- D.ª Eucaración Fontas Rey
- D. Antonio Trigojen Diaz
- D. Carlos Ferrer Larrio
- D. Horacio Oliva Muñoz
- D. Román Martínez de Velasco
- D. Martín A. Quilez Estremera
- D.ª Sofia Lopez Pérez
- D. Cesar Olano Guirraun
- D. Jose M. Bravo Muñoz
- D. Juan Ortega Marín
- D. Rafael Dominguez de Gor
- D. Juan Castellon Fernández
- D. Jose M. Navarro Bueno
- D. Joaquín Bermúdez Borrio
- D.ª Elvira Pérez-Paya y Garcia
- D. Jose M. Pérez Estrada
- D.ª Concepción Talacín Talacón
- D. Agustín Escalero Bueno
- D. Pedro Fernandez Yebres y del Rey
- D. Daniel Carrasco Diaz
- D. Eduardo Corejo Cuoreo
- D.ª Concepción González-Carrasosa
- D. Francisco Cabrera Plabos
- D. Francisco Javier Hidalgo del Valle
- D. Carlos Hernández Pérez
- D. Pedro Portillo Frauquelo

Propuesta para Académicos Correspondientes, los D. Sr. Sr.

- D. Francisco del Valle Jendens
- D. Cristóbal Fernandez Tueda
- D. Antonio Garrigay Walker
- D.ª Victoria E. Martín Orrois

- D. Alberto Lina Escardo
- D. Miguel Jimenez Yanguas
- D. Josefin Luolero Uex
- D. Alberto Jone i Mas de Xeres
- D. Manuel Costa Faleus
- D. Gregorio Varela Luoguer
- D. Gregorio Santiago Luente
- D. Juan Ruiz de la Torre
- D. Juan M. Suarez Japón
- D. Diego del Valle Luoyano
- D. Rafael Bejarano Pérez
- Qu^a Luanta Koch Webwe
- D^{ña} María Luisa Juan
- D. Eduardo Roca Roca
- D. Josefin Diez-Cascón Salgado
- D. Juan J. Duran Valera
- Qu^a Magdalena Uarte Pérez
- D. Jose L. Ortuno Itaras
- D. Carlos Robles Tiquet

Se debaten algunos otros asuntos, que aunque no están relacionados con la misión única de la Comisión Gestora, de comentar y ambigüedad.

Clausura de Curso: K's 19 de Julio en el Ayuntamiento. Visita al alcalde antes de la clausura, se le solicitará que si puede, presida la Asamblea.

D. Vicente Gómez presenta boceto del escudo del sello rediseñado, pues el que se posee por razones de antigüedad y uso no se aprecia nada en su conjunto e interior.

D. Alfredo Azeusi anuncia la próxima firma del Convenio con la Universidad.

Pide al Secretario General que active en lo que pueda la documentación a sportar por la



subvención destinada al arreglo del pino de la Iglesia de la Victoria.

Se debate sobre personalidades a invitar en la Asamblea de Apertura del próximo Curso, que al iniciarse como Academia ante la sociedad de Luatán, ha de ser brillante.

D. Alfredo Azeusi propone a D. Ricardo Quiles, personalidad de proyección internacional en cuanto a estudios sobre vida extraterrestre, para que inaugure el curso con una conferencia sobre la aparente ausencia de vida que recientemente parece ser se ha descubierto en Marte.

No Bo
Presidente en
funciones

Alfredo Azeusi Luatán

Boffe de la estufa como
Secretario de Sesiones en funciones.

[Signature]

Vicente Gómez Azeusi



